Memoria de Actuación. Investigación Preliminar

Fosas comunes del cementerio de Olvera (Cádiz)

Investigación histórica, análisis documental y recopilación de testimonios

©Ángel Medina Linares

Fosas Comunes del cementerio de Olvera (Cádiz). Investigación histórica, análisis documental y recopilación de testimonios.

© Texto: Ángel Medina Linares

© Promueve: Ayuntamiento de Olvera

© Financiación: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Federación Española de Municipios y Provincias

Proyecto “Fosas comunes del cementerio de Olvera (Cádiz)”

Olvera, Cádiz, 2022

GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

FEMP

FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

SALE DE MI LA PAZ

Excmo. Ayuntamiento de Olvera

ÍNDICE

FICHA TÉCNICA 4
1. INTRODUCCIÓN 5
1.1 ANTECEDENTES 8
1.2 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA 10
2. CONTEXTO HISTÓRICO: "EL TERROR CALIENTE" 12
2.1 ¿CUÁNTOS Y QUIENES FUERON ASESINADOS? 14
3. FOSAS DEL CEMENTERIO DE OLVERA 21
3.1 BREVE HISTORIA DEL CEMENTERIO Y SU EVOLUCIÓN 21
3.2 VÍCTIMAS ENTERRADAS EN EL CEMENTERIO 39
3.3 POSIBLE LOCALIZACIÓN DE LAS FOSAS 47
CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN 60
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA 62

FICHA TÉCNICA

Datos Administrativos	
Actuación	Investigación histórica, análisis documental y recopilación de testimonios respecto a la localización de fosas comunes
Localización del área de actuación	Cementerio de Olvera (Cádiz)
Fecha de inicio de la actividad	03 de enero de 2022
Fecha de finalización de la actividad	04 de marzo de 2022
Administraciones colaboradoras	Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
Equipo técnico	
Ángel Medina Linares	Historiador
Presupuesto	
Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	2.581,84 IVA Incluido

1. INTRODUCCIÓN

Durante la Guerra, sangre y pólvora; en la Posguerra, el silencio; muerto el dictador, el olvido y hoy, el miedo de una realidad impuesta. La Dictadura se fundamentó en el crucifijo, la espada y el brazo alzado para forjar una Nueva España que nada tenía que ver la democracia republicana. Por su parte, los *rojos* derrotados tuvieron que vivir en el destierro o bajo el yugo y el duelo, con recuerdos que quedaron convertidos en secretos de familias apenas susurrados en la mesa camilla. La Transición brindó la oportunidad de cambiarlo todo, pero los padres de la constitución de 1978 concedieron gratuitamente a los herederos del régimen y a sus víctimas un nuevo modo de supervivencia, lejos de la verdad y la justicia, el olvido se hizo paso entre ruidos de sables e intentonas golpistas. Y hoy, cada mañana, los fantasmas del pasado siguen vagando por las cunetas y fosas de nuestro país entre aquellos que desean recuperar su memoria y dignidad y aquellos que acusan de revanchismo a esta aspiración, refugiándose en discursos propios de tiempos pasados, donde el miedo y el silencio aparecen como método de superación.

Sin embargo, es necesario romper esos miedos y sobre todo romper con una realidad ficticia, la cual oculta en su ser, asesinatos, juicios sin garantías, desaparecidos, exiliados, cárceles, manicomios, expolios, aceite de resino, cabezas rapadas, insultos, violaciones y un largo etcétera del terror y horror vivido por las víctimas de la sublevación y la dictadura. De igual manera tenemos que superar el discurso de una transición a la democracia modélica y sin fisuras, ya que, a diferencia que otros países, dejamos apartados principios tan básicos como que los derechos humanos no son negociables, o que los crímenes contra la humanidad no prescriben. Y aunque es cierto que los nuevos tiempos han ido despejando las sombras del pasado, tan solo han transcurrido 20 años desde que la sociedad española viese en su propia tierra y con sus propios ojos una imagen del horror que se vivió en la etapa más trágica de nuestra historia reciente.

La verdadera realidad es que acercarse y contemplar una fosa común no deja indiferente a nadie. Aquellas imágenes que en fotografía o televisión hemos visto de los denominados crímenes de guerra en conflictos no tan lejanos en el tiempo, como el de la antigua Yugoslavia y Ruanda y, más actualmente, en Oriente Próximo, perturba a quienes desconocían el verdadero alcance de la represión fascista en nuestro país y, probablemente también, a quienes sí tuvieron conocimiento de ella. Las excavaciones de fosas comunes nos muestran cuánta necesidad tuvo el régimen franquista de ocultar el

horror que se descubre en las mismas en una más que probable voluntad de afianzar la total aniquilación del adversario. Los restos humanos que se pueden observar denotan muertes extremadamente violentas, en los que son evidentes la agonía de un ensañamiento que se reflejan en las fracturas *perimortem* y los orificios de proyectil, además de la presencia de otros elementos que forman parte de la escena, como los restos de munición, la cal viva y los objetos personales que han resistido al paso del tiempo y reflejan las huellas del pasado sepultado.

Aunque el proceso de exhumaciones en nuestro país cuenta con un largo recorrido, no es hasta el año 2000, con la exhumación llevada a cabo por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica en Priaranza del Bierzo (León), cuando se inaugura un nuevo ciclo a partir de este hito que marca el momento actual. Su significado para el movimiento reivindicativo de la memoria histórica en España es el inicio del comienzo de las intervenciones con protocolo científico y por tanto de las actuaciones en fosas comunes que se hacen públicas e invocan la impugnación a la responsabilidad de una sociedad actual, la cual debe superar su pasado para avanzar en el futuro.

Hay que entender que el proceso de exhumaciones desarrollado en los últimos años en nuestro país ha permitido rescatar los restos de las víctimas de la violencia sublevada y la dictadura, recuperar la memoria silenciada hasta entonces y dignificar su muerte a través de un enterramiento digno. De esta manera, a los estudios históricos, al empleo de las fuentes orales y al uso de los testimonios como instrumento para conocer la historia, se ha incorporado la arqueología, como método capaz de devolver a la vida pública del presente, el trágico final de los que sufrieron las consecuencias del primer gran golpe del fascismo en Europa. La exhumación de los restos supone una reaparición, una reincorporación a la comunidad, ahora como personas muertas, de aquellos a quienes se intentó hacer aniquilar su ser físico e ideológico, los mismos que fueron olvidados y silenciados con la llegada de la democracia.

Uno de los aspectos más importantes de este proceso es la autoría, es decir, quienes son los encargados de traer de vuelta la memoria de los muertos. En primer lugar, por méritos y por conciencia, las familias, ya sean hijos, nietos, sobrinos, hermanos o cualquier parentesco por mínimo que sea con las víctimas. Todos ellos han guardado durante años la esperanza y el deseo de hacer justicia y recuperar los restos de sus familiares, aportando las huellas del pasado en forma de testimonio, oral y/o escrito, o

representado en cualquier documento e imagen de la época. Su colaboración es crucial para el trabajo del segundo elemento, los expertos de la materia, arqueólogos, historiadores, antropólogos, sociólogos y un largo etcétera de técnicos, que dan forma al proceso aportando todo tipos de datos en su trabajo de investigación. La conjunción entre familiares y expertos da lugar a las asociaciones memorialistas, los grandes protagonistas de este proceso, quienes sin nada a cambio y remando contracorriente buscan el objetivo último: memoria, verdad, justicia y reparación. Y, por último, debemos mencionar las administraciones, las cuales, dejando a un lado cuestiones políticas, aportan el estatus de público, ya que, al fin y al cabo, son representantes de la sociedad, lo que permite extender todo el proceso al conjunto de la población.

En este sentido y partiendo de que nuestra sociedad muestra un evidente déficit democrático respecto a la memoria histórica, creemos que el análisis de los procesos de localización y exhumación permiten la construcción de puentes de sentido para el conocimiento de los modos en que nuestra sociedad del siglo XXI ha decidido gestionar su pasado. Por ello, esta investigación pretende aportar un nuevo grano de arena, **analizando todas las referencias bibliográficas, documentales y testimoniales existentes respecto a las fosas comunes del cementerio del municipio gaditano de Olvera (Cádiz), que permitan a su vez la posible localización de los restos mortales**. Los trabajos que se han desarrollado se fundamentan, entre otras cosas, en los diversos testimonios orales que indicaban la existencia de al menos un enterramiento colectivo en el cementerio de la localidad, correspondiente en este caso a la represión ejercida por los sublevados tras el golpe militar del 18 de julio de 1936.

Por último, hay que destacar que esta actuación está justificada según lo estipulado en la legislación vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- Orden de 24 de abril de 2021, por la que se acuerdan actuaciones específicas en memoria democrática en varios municipios andaluces (BOJA N.º 81 del 30 de abril de 2021), entre ellos Olvera (Cádiz).

- Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía. (Boja N.º 63 del 3 abril de 2017).

- Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las

personas desaparecidas durante la Guerra Civil Española y la Posguerra (BOJA N.º 236 del 9 de diciembre de 2003).

Así como de la legislación estatal:

- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil Española y la dictadura (BOE N.º 130 del 27 de diciembre de 2007).

- Protocolo de actuación de exhumaciones del Ministerio de Justicia del Gobierno de España.

1.1 ANTECEDENTES

En el caso de Olvera, al igual que en la inmensa mayoría de municipios de nuestro país, no existe un antecedente específico en lo que respecta a la búsqueda de fosas comunes. Sin embargo, desde hace años, se han realizado diferentes investigaciones respecto al tema en cuestión. La primera de ella se encuentra dentro del ***Mapa de Fosas de Cádiz. Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Cádiz***, realizado por la Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia (AMHyJA) y financiado por la Junta de Andalucía entre 2007 y 2009. Aunque se trataba de un proyecto primario, se pudo recopilar varios testimonios de importancia que apuntaban a la existencia de "*una fosa común de grandes dimensiones con un número indeterminado de individuos en el cementerio de Olvera y una fosa común con un número indeterminado de individuos, en el paraje conocido como Los Toriles dentro de la Finca La Laina, en el Término Municipal de Olvera*"[1].

No fue hasta 2011 cuando los vecinos de Olvera pudieron contar con un estudio completo sobre lo ocurrido durante la Guerra Civil y el franquismo en su municipio. La investigación realizada conjuntamente por los historiadores Fernando Sígler, Juan Antonio Del Río y Jesús Román, contó con la colaboración del Ayuntamiento y de la Junta Andalucía y permitió conocer los sucesos ocurridos en la localidad durante la Segunda República, el Golpe de Estado y la posterior represión. Dicha investigación,

[1] ASOCIACIÓN ANDALUZA MEMORIA HISTÓRICA Y JUSTICIA (AMHyJA): *Mapa de Fosas de Cádiz. Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Cádiz.* Junta de Andalucía, 2007-2009, pp. 79-82.

titulada ***La historia recobrada. República, sublevación y represión en Olvera***, dio a conocer los nombres y apellidos de los vecinos víctimas del enfrentamiento civil y la represión, así como un sinfín de datos, documentos, fotografías y testimonios hasta la fecha desconocidos[2].

En lo que respecta a enterramientos colectivos propios de la represión, el monográfico contaba con varios apartados que arrojaban nuevos datos al respecto, la mayoría de ellos procedentes del medio centenar de testimonios orales y escritos recopilados. En el capítulo "*XII. Las fosas comunes. Estudio sobre los enterramientos clandestinos de los fusilados en el término municipal de Olvera y sus alrededores"*, se analizaba por completo dicha cuestión y se concretaba la posible ubicación en el cementerio municipal de una fosa común que tendría unas dimensiones considerables. Pese a los datos expuestos, los cuales serán analizados en páginas posteriores, fue imposible concretar si dicha fosa se abriría de una sola vez o se abrirían pequeñas fosas según las necesidades de los asesinos y sí la misma estaría parcial o totalmente destruida tras el paso del tiempo. De igual manera se analizaba la existencia de otras fosas como la mencionada de "Los Toriles" y otra situada próxima al cortijo "Las Almendras"[3].

Transcurrido diez años desde la publicación de dicha investigación, debemos destacar que desafortunadamente poco más se ha realizado al respecto y que incluso existen errores de bulto, como en el caso del ***Mapa de Fosas de Andalucía*** de la Junta de Andalucía, donde se indica que la fosa del cementerio ya ha sido localizada y exhumada, algebrando 95 restos mortales, una afirmación totalmente equívoca, ya que hasta la fecha no se ha realizado trabajo alguno sobre el terreno.

Para paliar esta situación y gracias a la propuesta del Ayuntamiento de Olvera y los fondos adjudicados por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se ha puesto en marcha un proyecto cuyo objetivo principal es la localización de la fosa común del cementerio de Olvera. Dicho trabajo cuenta con diferentes fases conectadas entre sí: la investigación histórica que protagoniza estas páginas, el empleo de nuevas tecnologías sobre el terreno (unidad de geodetención y georreferenciación) y si es posible la

---

[2] DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada. República, sublevación y represión en Olvera*. Asociación Papeles de Historia, 2011.
[3] DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* pp. 521-529.

intervención arqueológica en el mismo. Todo ello será realizado bajo las directrices de un experimentado equipo de trabajo, cuyas funciones han sido delimitadas de ante mano junto a los técnicos y el equipo de gobierno del consistorio.

1.2 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de la presente "Memoria de Actuación" es servir como herramienta para la localización de la fosa común del cementerio de Olvera, y si esta es positiva, complementar el proceso de exhumación, análisis forense e identificación de los restos para un posterior enterramiento digno. Dentro de las actividades realizadas es fundamental el análisis y exposición de todos los datos existentes en los documentos, fotografías y testimonios detallados en las próximas páginas. Para lograr con éxito todo ello, ha sido crucial el planteamiento de una metodología científica de trabajo y la sucesión de las siguientes actividades:

1) **Recopilación y análisis de la documentación existente**, siendo el objetivo el de establecer un contexto histórico de los hechos acontecidos y obtener la información relativa a las personas que se buscan, así como la posible ubicación de la/s fosa/s. Para llegar a este fin se ha revisado y consultado:

- **Bibliografía** existente al respecto, principalmente las mencionadas anteriormente.
- **Cartografía histórica,** para comprobar la evolución de la posible zona de interés y en cuyo caso supone una información totalmente novedosa, ya que hasta la fecha no se había explorado dicha información.
- **Documentos de la época,** en esto caso debemos destacar los custodiados principalmente en el **Registro Civil de Olvera** (inscripciones de defunciones), el **Archivo Municipal** (entre otros: expedientes de huérfanos, correspondencia y como novedad los informes relacionados con la evolución estructural del propio cementerio), el **Archivo Histórico Provincial de Cádiz** (expedientes huérfanos y documentación penitenciaria) y por último, Archivo Histórico del Tribunal Militar Segundo de Sevilla, donde están localizados más de dos centenares de expedientes judiciales sobre vecinos represaliados por la justicia militar sublevada/franquista.

2) En relación con el apartado anterior, hay que señalar el **análisis y actualización de los testimonios orales y escritos** recopilados hasta la fecha. Aunque es cierto que investigaciones anteriores han explorado esta cuestión, el trabajo realizado ha abierto nuevas vías de información a través de la entrevista de personas conocedoras de los hechos, familiares de las víctimas o personal técnico relacionado con el cementerio y la posible localización de la fosa común. Dichas entrevistas, aportan datos de personas que directamente vivieron o vieron los hechos acaecidos además de aportar datos biográficos de las personas asesinadas y enterradas.
3) En tercer lugar, hay que incluir la **coordinación de las actividades anexas** en colaboración con las partes participantes: Ayuntamiento de Olvera, Unidad de Geodetección y Georreferenciación (Universidad de Cádiz), Equipo Arqueológico (Jesús Román), Maquinaria, Recursos Varios, etc. Todo ello con el objetivo último de desarrollar un equilibrado curso del proyecto y encaminado a la siguiente fase: delimitación y localización del área de intervención (posibles fosas), exhumación, estudio antropológico e identificación de los restos.
4) Por último y acorde a los principios de Verdad, Justicia y Reparación, estaría los **trabajos de difusión**: desde la exposición pública de los resultados y las fuentes documentales consultadas (distribuidas en Anexos en el presente informe), la colaboración con centros educativos para cursos informativo y si es posible la publicación y divulgación del trabajo a través de medios digitales y científicos.

Antes de dar paso al propio informe, no se puede ocultar que el resultado ha superado las expectativas, ya que, aunque se ha recopilado la información ya expuesta en estudios anteriores, también se han dado a conocer nuevos datos, documentos y testimonios hasta ahora desconocidos. Para ello ha sido fundamental fijar un eje de estudio que resumidamente se compone de: análisis y contexto de las víctimas asesinadas y enterradas, la intervención o no en los enterramientos durante la dictadura franquista y la transición, la propuesta sobre la posible localización de la fosa del cementerio, y, por último, la exposición de la nueva documentación analizada y los datos recopilados. Para concluir, hay que destacar el carácter didáctico y divulgativo del proyecto, con una visión no solo al colectivo de la población de Olvera, sino una ampliación a Andalucía y al resto del país; conseguido todo ello gracias a la colaboración de las partes participantes.

2. CONTEXTO HISTÓRICO: "EL TERROR CALIENTE"

La sublevación militar iniciada el 18 de julio de 1936 triunfó en la mayor parte de la provincia de Cádiz. En la comarca de la Sierra de Cádiz, los golpistas se hicieron rápidamente con el poder: entre los días 18 y 22 de julio cayeron en manos golpistas, Algar, Algodonales, Arcos, Bornos, El Bosque, Espera, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Villamartín y Zahara de la Sierra. El día 27 fue ocupado Ubrique, a primeros de agosto ocuparon Torre Alháquime y Benaocaz. Grazalema fue ocupada definitivamente el 15 de septiembre. Tras la caída de Ronda el 17 de septiembre, los pueblos que quedaban aún bajo control republicano en la Sierra de Cádiz sucumbieron: El Gastor fue ocupado el 17 y Setenil y Alcalá del Valle fueron ocupados el 18.

Olvera había caído parcialmente en manos sublevadas el día 20 de julio por la acción del comandante del puesto de la Guardia Civil de esta misma villa, José Cortés Camacho. Durante la ocupación, que no fue total, porque los republicanos mantuvieron el control de una parte, participaron guardias civiles y falangistas que tuvieron que hacer frente al a resistencia de fuerzas locales leales al gobierno. Este enfrentamiento se saldó con tres bajas republicanas y la detención de varios vecinos.

Posteriormente la madrugada del 27 al 28 de julio se produjo la ocupación por parte de la columna republicana rondeña, y en las siguientes horas se llevaron a cabo los asesinatos de varias personas de derechas, entre ellas el guardia civil Francisco Sánchez Delgado, que había sido herido previamente durante una persecución antes de llegar al santuario, el soldado de artillería Francisco Barea Galindo, natural y vecino de Algodonales, capturado en la ermita de los Remedios, y varias personas más, siete de ellas fusiladas en la calle Libertad. Igualmente se llevaron a cabo una serie de saqueos y quemas de edificios religiosos, así como de casas particulares y establecimiento comerciales.

Una vez restablecido el control por los insurrectos el mismo día 28 de julio, tras el bombardeo de la localidad por las fuerzas sublevadas y la entrada de una columna compuesta por fuerzas de regulares, guardias civiles rebeldes y falangistas, mandada por el capitán de los regulares, Mariano Gómez Zamalloa, se desencadenó una terrible represión. Las nuevas autoridades golpistas no iban a perdonar los cinco años de libertades que se habían vivido con el régimen republicano, ni mucho menos los hechos

acaecidos entre los días 27 y 28 de julio, cuando una columna republicana, procedente de Ronda (Málaga), ocupó Olvera durante varias horas.

Desde el mismo 18 de julio los sublevados desataron una represión atroz que acabó con cientos de vidas en todos los pueblos y ciudades que estaban bajo su control y Olvera no fue una excepción. La instauración de la República y la evolución de esta fue entendida como el origen de todos los males del país para parte del ejército, la Iglesia católica, los monárquicos y todo aquel que se sumó al golpe militar de julio de 1936. En Olvera, al igual que en gran parte de España, de la noche a la mañana los grandes propietarios y familias adineradas vieron como su mundo de corrupción, abusos de poder e intimidación se desplomaba por culpa de los que hasta el momento habían sido sus súbditos: los jornaleros y obreros del pueblo. La pérdida del gobierno municipal, los cambios en las condiciones de trabajo, la intervención en sus tierras, la educación para niñas y niñas, los nuevos derechos para las mujeres, la secularización de las instituciones o las manifestaciones de anticlericalismo fueron considerados como ataques desmedidos a su modelo de vida. Cinco años después y gracias al levantamiento militar, los caciques y terratenientes recuperaron sus privilegios y estaban dispuestos a castigar con mano dura a quienes durante la República tuvieron la osadía de oponerse a ellos e incluso arrebataron la vida de sus familiares y compañeros. No fue un castigo revanchista por los daños sufridos sino una limpieza sistemática de todo aquel y aquello relacionado con la República: ideologías, cultura, partidos, sindicatos, instituciones y en resumen todo lo opuesto a la “nueva” España que promulgaban los sublevados.

En Olvera, como en otras localidades serranas, la mayoría de los asesinatos se cometieron durante los meses de agosto y septiembre de 1936. En octubre hay contabilizados tres casos, en noviembre uno y, por último, en febrero de 1937 hay documentado otros dos, coincidiendo con la caída de Málaga y la vuelta de los huidos. Estas personas fueron asesinadas bajo el amparo de lo que los sublevados denominaron eufemísticamente “Aplicación del Bando de Guerra”, es decir fueron asesinadas sin formación de causa judicial alguna. Posteriormente, la Orden General del Ejército del Sur de 3 de marzo de 1937, regularizaba la represión contra la población civil a través de la Justicia Militar marcando una diferencia sutil respecto a la represión incontrolada. A partir de este momento, cuando un consejo de guerra condenaba a muerte, y esta era ratificada, se incorporaba al sumario una diligencia de ejecución de sentencia que, entre

otros documentos, contenía el certificado de inscripción de la defunción en el Registro Civil correspondiente y el lugar de inhumación del cadáver.

En el momento que nos ocupa, la persecución comenzó el mismo día que las tropas sublevadas ocuparon Olvera, es decir el 20 de julio. Solventada la intentona republicana del 27 de julio, los milicianos falangistas junto a un importante grupo de vecinos comenzaron a buscar y detener a todos aquellos vecinos considerados izquierdistas que aún quedaban en el pueblo. Las víctimas del otoño de 1936 no fueron los autores de los asesinatos que se cometieron la retaguardia republicana en el mes de agosto, ya que estos habían huido hacia Málaga o seguían actuando dentro de partidas de caballistas o columnas republicanas de la zona. Tampoco fueron los dirigentes de los partidos y sindicatos izquierdistas ni los miembros de la corporación municipal del Frente Popular que también se habían marchado del pueblo. Las víctimas fueron familiares de obreros y jornaleros huidos o simples militantes de la izquierda que nada tenían que ver con lo ocurrido tiempo atrás y que entendieron que su vida no corría peligro.

Se equivocaron. Hombres, mujeres y niños fueron testigos de los registros en sus viviendas, de las detenciones y de la exposición pública de los presos, siendo objeto de las burlas, las amenazas y los abusos de las fuerzas militares, así como de los vecinos colaboradores. Las personas detenidas eran llevadas al Ayuntamiento, convertido en centro de operaciones militar y represivo y en cuya instalación estaba habilitada la cárcel. Aquí sufrieron humillaciones y torturas, y de aquí, muchos fueron sacados para ser fusilados en diferentes lugares del pueblo, entre ellos el cementerio, del término municipal de Olvera o fueron llevados a otros pueblos para ser asesinados.

2.1 ¿CUÁNTOS Y QUIENES FUERON ASESINADOS?

La pregunta que da título a este apartado desafortunadamente hoy en día no tiene una respuesta definitiva. La primera etapa represiva conocida como ***Terror Caliente***, que se extiende desde el verano de 1936 hasta febrero de 1937, es un período marcado por la falta de pruebas documentales que testimonien de manera exacta cuántos y quiénes fueron asesinados por los sublevados. En el estudio planteado en estas páginas se ha intentado exponer el balance de la represión más aproximado posible, sin embargo, antes de exponer los datos existentes, hay que destacar dos aspectos de importancia.

Por un lado, afortunadamente y gracias al trabajo mencionado anteriormente, ***La historia recobrada. República, sublevación y represión en Olvera,*** se puede hacer una aproximación del número de víctimas existentes en la localidad, que en este caso rondaría **las 100 muertes para el período del "Terror Caliente"**. Todo ello ha sido posible gracias al estudio de las fuentes documentales de la época, entre las que destacan una treintena de testimonios recopilados, los expedientes de huérfanos y la documentación del **Registro Civil**[4]. Respecto a esto último, Olvera supone una excepción dentro de la provincia de Cádiz, el municipio cuenta con una altísima tasa de inscripción de muertes en el Registro Civil, un total de **70 casos**. Esta circunstancia permite conocer e identificar muchas de las víctimas, a diferencia que en otros municipios donde las inscripciones no llegan a la decena[5].

Sin embargo, debo aclarar que dichos datos han sido actualizados en una reciente investigación, aún inédita[6]. En este caso ha sido fundamental la revisión de los documentos estudiados con anterioridad, la utilización de nuevas técnicas de estudio y la ampliación de cierta información con el análisis de fuentes bibliográficas y documentales publicadas recientemente[7]. Aunque es cierto que las cifras de la represión apenas han sufrido cambios en Olvera, sí se ha llevado a cabo una depuración en la base de datos existente. De igual manera se ha propuesto una división a la hora de clasificar las víctimas de la represión sublevada según el período y las causas ("Terror Caliente", "Desaparecidos", "Magisterio", "Justicia Militar", "Prisión", "Campos de Concentración")[8].

---

[4] Dicha investigación cuenta con un capítulo específico donde se analiza la represión correspondiente al "Terror Caliente", así como tablas estadísticas de las víctimas e incluso los documentos y testimonios analizados en los anexos del monográfico. DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* pp. 165-177.

[5] Para la cuestión del Registro Civil véase, ROMERO ROMERO, Fernando: "La represión fascista en la Sierra de Cádiz: Una aproximación cuantitativa desde los Registros Civiles y archivos municipales", en ORTIZ VILLALBA, Juan (coord.*), Andalucía: guerra y exilio,* Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Fundación El Monte, 2005, pp. 149-164. Del mismo autor, para el caso concreto de Olvera "Represión y muerte en la provincia de Cádiz. Del olvido a la recuperación de la Memoria Histórica" en MORENO TELLO, Santiago y RODRÍGUEZ MORENO, José J. (coords.): *Marginados, disidentes y olvidados en la Historia,* Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 285-327.

[6] MEDINA LINARES, Ángel: *La represión franquista en la Sierra de Cádiz. Una revisión historiográfica: bibliografía y cifras*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Tesis Doctoral Inédita, sin fecha.

[7] Entre la documentación consultada hay que destacar los expedientes judiciales provenientes de la justicia militar franquista contra vecinos de Olvera custodiados en el Archivo Histórico del Tribunal Militar Segundo de Sevilla. Dicha documentación había sido explorada en su totalidad (158 procesados), pero recientemente han sido localizados 76 nuevos expedientes, todos ellos inéditos hasta la fecha que aumentarán el número de enjuiciados y condenados a prisión o en el peor de los casos a muerte.

[8] Ver Anexo N.º 1 con todos los datos disponibles.

En lo que respecta al "**Terror Caliente**", la cifra anteriormente citada se ha visto reducida a **75**, incluyendo los casos de José Sepúlveda Padilla y Antonio Guarino Frutos, ambos presentes también en el apartado "**Magisterio**". Este cambio se debe a que se ha facilitado un nuevo apartado "**Desaparecidos",** que incluye **18 víctimas** de la represión, de los que apenas hay información de la causa, el lugar o la fecha de la muerte. Esta división se fundamenta en que no hay pruebas suficientes para incluirlos dentro del "Terror Caliente", una cuestión que a su vez refuerza el trabajo de investigación histórica, el cual se basa en los hechos verificados mediante fuentes científicas (documentos, bibliografía, testimonios). Para concluir este capítulo, hay que aclarar que los datos expuestos a continuación son los recogidos en la reciente investigación, pero publicados con anterioridad en el trabajo colectivo mencionado.

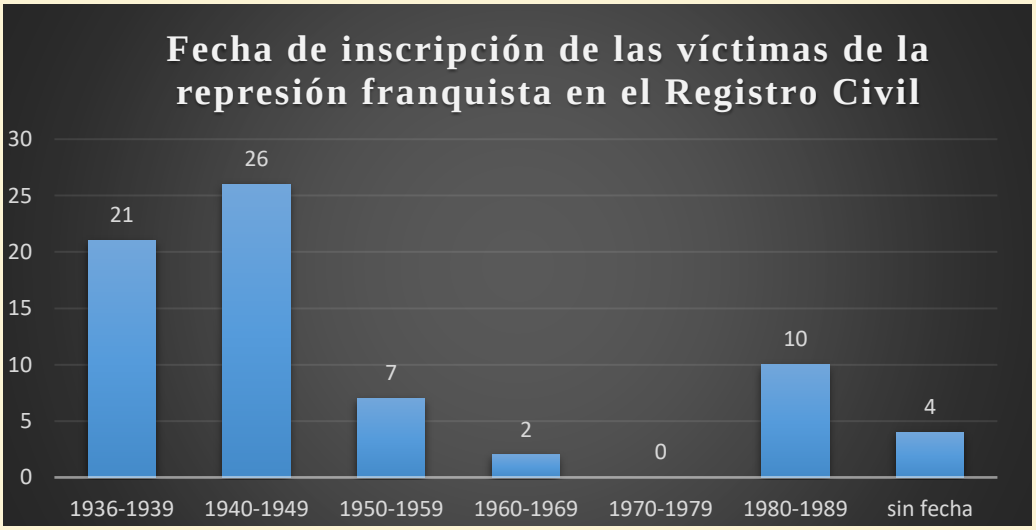

Anexo N. º 1: Relación de víctimas de la represión en Olvera. Fuente Propia.

Vecinos de Olvera víctimas del "Terror Caliente" (73)			
Apellidos, Nombre	**Fecha**	**Lugar**	**Referencia Documental**
Álvarez González, Francisco	15/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1939)
Álvarez Pérez Josefa	10/02/1937	Olvera	Registro Civil Olvera (1945)
Álvarez Vela Antonia	18/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1981)
Amado Moreno José	26/09/1936	Cortijo de Lora	Registro Civil Olvera (1949). Testimonio
Amado Romero, Juan	/	/	Expediente Huérfanos
Atienza García Antonio	31/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1944)
Baeza Jiménez Pedro	24/08/1936	Olvera-Pruna	Registro Civil Olvera (1962). Expediente Huérfanos
Baeza Jiménez, Juan	/	Olvera	Censo población. Testimonios
Barroso García, Idelfonso	/	/	Expediente Huérfanos
Barroso García, Juan	/	/	Expediente Huérfanos
Barroso García, Pedro	/	/	Expediente Huérfanos
Barroso Gerena Ildefonso	sep-36	/	Registro Civil Olvera (1937). Censo. Expediente Huérfanos
Barroso Gerena Pedro	03/10/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1980). Expediente Huérfanos
Bocanegra Villalba, Rosa	/	/	Expediente Huérfanos
Bonilla Cabrera, José	/	/	Expediente Huérfanos
Caballero Jiménez, Antonio	/	/	Expediente Huérfanos
Cabello Casado Antonio	16/08/1936	Líjar (T.M. Olvera)	Registro Civil Olvera (1939). Censo
Cabello Luque José	16/08/1936	Líjar (T.M. Olvera)	Registro Civil Olvera (1939). Censo. Expediente Huérfanos
Caíz Núñez, Antonio	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Camarena Reguera Agustín	31/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1937). Censo. Expediente Huérfanos
Carrasco Casanueva Francisco	18/02/1937	Cártama (Málaga)	Registro Civil Olvera (1945)
Carreño Troya, Gabriel	25/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1962). Censo población
Casanueva Medina Antonio	02/10/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941)
Castro García Fernando	17/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1942). Expediente de Huérfanos
Castro Villalba, Manuel	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Delgado Durán Salvador	17/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1939)
Díaz Cabrera Antonio	30/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1954)
Escalona García, Antonio	/	/	Expediente Huérfanos
Galán Romero Juan	22/07/1936	Plaza de la Iglesia (Olvera)	Registro Civil Olvera (1936)
Galván Cabrera Juan	07/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1956). Expediente de Huérfanos
García Carreño, María	/	Cementerio (Olvera)	Testimonios
García Conde Miguel	07/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1942)
García Pérez, Miguel	06/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera. Censo
García Sacie, Lorenzo	/	/	Expediente Huérfanos
Gómez Aroca Manuel	29/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1942). Censo. Expediente de Huérfanos
Gómez Carreño Rodrigo	15/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1939)
González Márquez José	28/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1939). Expediente de Huérfanos
Guerrero Pérez, Simón	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población

Iñigo Marchante Juan	26/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1957). Censo. Expediente de Huérfanos
Jiménez Bocanegra, Diego	00-00-1937	Olvera	Registro Civil Olvera. Censo
Jiménez González Juan		Olvera	Registro Civil Olvera (1947). Expediente de Huérfanos
Jiménez Medina Diego	16/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1948)
LA Carilla	1937	Cementerio (Olvera)	Testimonios
Lobo Carreño, Ildelfonso	00-00-1937	Granada	Registro Civil Olvera.
López Paradas Juan	29/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941). Expediente de Huérfanos
Maqueda Gómez, Pedro	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población. Testimonios
Márquez Copado Cristóbal	30/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1952). Censo. Testimonios. Expediente de Huérfanos
Márquez Salas Salvador	01/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1938). Censo. García Márquez
Márquez Villergas, Carmen	00-08-1936	Olvera	Censo población. García Márquez
Medina Cabeza José	31/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1980). Expediente de Huérfanos
Medina Mulero, Antonio	22/07/1936	Plaza de la Iglesia (Olvera)	Registro Civil Olvera (1936)
Medina Solano Cristóbal	26/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941). Censo
Mejías Fernández, Juan	30/08/1936		Registro Civil Olvera (1937). Expediente de Huérfanos
Mesa Zambrana Francisco	00-07-36	Olvera	Registro Civil Olvera (1983). Censo
Montilla Gamero Antonio	23/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1981)
Morilla Cabrera José	26/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941). Censo
Morón Pernía Francisco	14/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941). Expediente de Huérfanos
Muñoz Villalba Bernardo		Olvera	Registro Civil Olvera (1957). Expediente de Huérfanos
Naranjo Barroso José	28/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1980)
Nuñez Cortés, Francisco	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Núñez Flores Rafael	ago-36	/	Registro Civil Olvera (1937). Censo. Expediente Huérfanos
Núñez Núñez Diego	31/08/1936	/	Registro Civil Olvera (1944). Censo. Expediente de Huérfanos
Núñez Núñez Francisco	31/08/1936	/	Registro Civil Olvera (1944). Censo. Expediente de Huérfanos
Núñez Núñez Juan	02/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1984). Censo. Expediente de Huérfanos
Olid Jiménez, Antonio	/	Málaga	Expediente Huérfanos. Censo población. Testimonios
Ortega Castro Antonio	00-00-37	Olvera	Registro Civil Olvera (1980). Expediente Huérfanos
Pavón Torres, José	/	/	Expediente Huérfanos
Pérez (-), Miguel	/	/	Expediente Huérfanos
Pérez Cruces, José	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Pérez García Miguel	06/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1980)
Pérez Porras Antonio	28/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1939). Alicia Domínguez.
Pérez Puertas, Antonio	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Pérez Serrano, Francisco	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Periáñez Bonilla Tomás	13/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1942)
Plata Copete, Francisco	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Puerta Pérez, Idelfonso	julio de 1937	Cementerio (Olvera)	Testimonios. Expediente de Huérfanos
Ramírez Troya Salvador	14/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1940). Expediente de Huérfanos
Rayas Márquez Francisco	26/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1946). Censo
Redondo de la Fuente Antonio	28/07/1936	/	Registro Civil Olvera (1940). Censo
Rojas Higuero, Rafael	/	/	Expediente Huérfanos.
Romero Casanueva Antonio	00-10-36	Ronda	Registro Civil Olvera (1939)
Romero Salazar José	00-10-36	Ronda	Registro Civil Olvera (1939)
Sabina Macías Francisco	31/08/1936	/	Registro Civil Olvera (1938). Censo.

Sánchez Álvarez José	18/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1943). Exp. Censo. Alicia. Testimonio
Sánchez Partida José	18/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1981). Censo. Testimonios
Sánchez Vargas Juan	20/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1957)
Serrano Toledo Salvador	12/08/1936	Olvera (cercanías cementerio)	Registro Civil Olvera (1948)
Toledo Almagro, Juan	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Toledo Olid Salvador	24/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1954). Censo. Expediente de Huérfanos
Toledo Pérez Salvador	31/08/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1944). Expediente de Huérfanos
Torrejón Barroso Juan	12/08/1936	/	Registro Civil Olvera (1937). Censo
Trujillo Periáñez Francisco	10/08/1936	Afueras de Olvera	Registro Civil Olvera (1939)
Vílchez Chacón José	28/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941). Expediente de Huérfanos
Vílchez García Juan	28/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1941)
Vílchez Salas Ramón	24/09/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1943)
Villalba Albarrán, Salvador	/	/	Expediente Huérfanos. Censo población
Villalva Calleja Jerónimo	28/07/1936	c/ Sagasta nº 10 (Olvera)	Registro Civil Olvera (1936)
Zambrana Sacie, Salvador	21/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera

Maestros víctimas de la represión en Olvera (Incluidos en "Terror Caliente") (2)

Apellidos, Nombre	Fecha	Lugar	Referencia Documental
Sepúlveda Padilla José	28/07/1936	Olvera	Registro Civil Olvera (1937).
Guarino Frutos, Antonio			José Francisco García Márquez

Vecinos de Olvera asesinados por la represión sublevada, "Desaparecidos" (18)

Apellidos, Nombre	Fecha	Lugar	Referencia Documental
Arenas Cruces, Rafael			Expediente Huérfanos
Gallardo Cabrera, Antonio			Alicia Domínguez
González Párraga, Cristóbal			Alicia Domínguez
Guerrero Pérez, Antonio			Censo Población
Jaramillo Gálvez, José			Alicia Domínguez
López González, -			Petthengi
López Usagre, Cristóbal, *El Chivo*		Ronda	Testimonios
Marcelino			Testimonios
Marqués de los Trapos			Testimonios
Mulero Ramírez, Antonio			Expediente Huérfanos. Censo población. Alicia Domínguez
Paco Julián			Testimonios
Párraga			Testimonios
Pello			Testimonios
Revidiego Caravaca, Francisco			Censo población. Testimonios
Sáenz Álvarez, José			Alicia Domínguez
Sánchez Álvarez, Eduardo			Censo población. Testimonios
Seis Dedos			Testimonios

Vecinos de Olvera asesinados por la justicia militar franquista (9)			
Apellidos, Nombre	**Fecha**	**Lugar**	**Referencia Documental**
Álvarez Mulero, Luis	25/03/1938	Fosos de Puerta Tierra (Cádiz)	Expediente Judicial
Cabrera Ortega, Juan, *Niño Micaela*	28/08/1940	Plaza de Toros de Jerez	Expediente Judicial
Castro Leo, Diego	23/05/1938	Puerto de Santa María	Expediente Judicial
Castro Leo, Gabriel	14/02/1938	Puerto de Santa María	Expediente Judicial
Escot Gerena, Juan	14/02/1938	Puerto de Santa María	Expediente Judicial
Gómez García, José, *Hijo del Barquillero*	14/02/1938	Fosos de Puerta Tierra (Cádiz)	Expediente Judicial
Marín Castro, Carmen	14/02/1938	Puerto de Santa María	Expediente Judicial
Moreno Paradas, Fernando	23/05/1938	Puerto de Santa María	Expediente Judicial
Villalba Morales, Rodrigo	25/03/1938	Fosos de Puerta Tierra (Cádiz)	Expediente Judicial

Vecinos de Olvera muertos en prisión durante la Guerra Civil y el Franquismo (14)			
Apellidos, Nombre	**Fecha**	**Lugar**	**Referencia Documental**
Álvarez Lobo, Diego	23/01/1942	Prisión del Puerto de Santa María	Expediente Judicial
Bonilla Cubiles, Francisco, *El Barquillero*	15/03/1941	Prisión Provincial de Córdoba	Expediente Judicial
Casanueva Carreño, Salvador		Hospital Militar prisioneros de Guerra de Deusto-Bilbao	Expediente Judicial
Castro Castro, Antonio		Prisión Provincial de Cádiz	Expediente Judicial
Castro Paradas, Fernando, *Garabato el yesero*	19/10/1939	Prisión Central de Figueirido (Pontevedra)	Expediente Judicial
Fernández Periáñez, Diego	23/08/1938	Manicomio Provincial de Cádiz	Expediente Judicial
Gallardo Partida, Francisco	04/04/1941	Prisión Provincial de Cádiz	
García Jurado, Antonio	05/03/1941	Colonia Penitenciaria del Dueso (Santoña-Cantabria)	Expediente Judicial
García Villalba, Juan	09/04/1940	Prisión Provincial de Cádiz	Expediente Judicial
López Baeza, Ana	25/04/1943	Prisión Central de Mujeres de Palma de Mallorca	Expediente Judicial
Morato Barrera, Manuel	12/12/1941	Colonia Penitenciaria del Dueso (Santoña-Cantabria)	Expediente Judicial
Periáñez Mendoza, Antonio	18/10/1938	Hospital de Mora. Procedente Prisión Cádiz	Expediente Judicial
Rodríguez Izquierdo, Antonio	05/05/1941	Prisión Provincial de Cádiz	Expediente Judicial
Zambrana Malpartida, Juan	21/10/1938	Prisión Provincial de Cádiz	Expediente Judicial[9]

Vecinos de Olvera muertos en Campo de Concentración Alemanes (2)			
Apellidos, Nombre	**Fecha**	**Lugar**	**Referencia Documental**
Raya Medina, Cristóbal	31/12/1941	Gusen	Archivo Arolsen
Barrera Pernía, Pablo	02/02/1942	Gusen	Archivo Arolsen

[9] Los expedientes judiciales han sido analizados por completo y su digitalización será aportada junto a este proyecto. Todos ellos han sido extraídos del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.

3. FOSAS DEL CEMENTERIO DE OLVERA

3.1 BREVE HISTORIA DEL CEMENTERIO Y SU EVOLUCIÓN

Antes de analizar las posibles localizaciones es necesario conocer la evolución estructural del cementerio a lo largo de los años. La construcción de nuevos nichos, calles, muros perimetrales, zonas ajardinadas, así como el propio funcionamiento del camposanto son los escollos más importantes para salvar por esta investigación, ya que, obviamente, la distribución actual no es la misma tras haber pasado más de 85 años de los asesinatos y enterramientos mencionados. Debido a ello y para solventar dicha problemática, se ha llevado un estudio de la documentación existente en el Archivo Municipal de Olvera sobre el cementerio, que abarca desde su creación hasta prácticamente la actualidad[10]. Entre los documentos consultados destacan planos, informes de construcciones, ampliaciones, cambios estructurales y un largo etcétera. Todos los datos obtenidos se han contractado a través del análisis de unos recursos hasta la fecha no explorados: los fotogramas aéreos realizados durante todo el siglo XX[11].

El resultado ha superado las expectativas, ya que a través de un plano del cementerio se puede conocer la evolución de este y las diferentes modificaciones realizadas en las diferentes décadas. Esto a su vez nos ha permitido conocer que zonas se han podido ver afectadas y sí en su caso han podido alterar la localización de las fosas comunes[12]. Para facilitar su entendimiento el trabajo se ha estructurado en varias etapas y a continuación detallaremos las particularidades de cada una. De igual manera se adjuntan los diferentes fotogramas aéreos históricos existentes de Olvera.

1. En primer lugar, debemos situar la creación del cementerio "municipal" entorno a los años **1885 y 1886**. Los planos existentes reflejan un diseño diferente al que realmente se realizó, aun así, su construcción fue fundamental para el municipio de Olvera, ampliándose enormemente la capacidad de inhumación y enterramiento[13]. De igual manera a partir de ese momento el Cementerio Parroquial de Olvera adquirió el sobrenombre de "cementerio de

[10] En el siguiente esquema se concreta las referencias documentales estudiadas del Archivo Municipal.
[11] Los fotogramas aéreos recogidos en el "Anexo N. º 4: Fotogramas aéreos de Olvera" han sido extraídos de la Fototeca Digital del Instituto Geográfico Nacional, Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).
[12] Véase "Anexo N.º 2: Plano evolutivo del cementerio municipal de Olvera".
[13] Archivo Municipal de Olvera, *Cementerio 3.06*, Expediente 1110, *Creación 1885-A1886.*

los ricos", ya que, era exclusivamente utilizado por las familias más adineradas. Desafortunadamente la información existente para las primeras décadas del siglo XX es casi inexistente, conociéndose que la mayoría de los enterramientos se realizaban en las grandes parcelas de tierra que formaban el recinto del camposanto.

2. La siguiente etapa corresponde a la **década de 1940** donde a través del fotograma aéreo podemos ver la estructura rectangular del cementerio, en el cual predominaban los enterramientos en tierra y unos pocos distribuidos en los nichos construidos en el muro perimetral.
3. Entre **1950 y 1965** se llevan a cabo varias tareas de reforma y reparaciones, así como la construcción de varios caminos que, unidos entre sí, conforman una enorme cruz latina, característica en el plano general del cementerio[14]. Sin embargo, lo más importante es la construcción de una serie de nichos a principios de 1950 en las proximidades del muro perimetral NE (derecho según se accede), justamente donde estaba una de las posibles fosas comunes, la cual denominaremos a partir de ahora **Fosa N. º 1**. Según uno de los testimonios que desarrollaremos a continuación, dichos nichos se derrumbaron al poco tiempo de su construcción debido a la inestabilidad del terreno y la poca firmeza de los cimientos. Esta construcción estaría en pie al menos hasta 1965, como se puede ver en las fotografías siguientes fechadas en 1964 y en una magnífica panorámica aérea de Olvera de 1961[15].
4. Entre **1965 y 1975**, concretamente a partir de 1968 hay una pequeña ampliación de los nichos en pared, así como adecuación y mejora de los existentes, de los cuales, destacarían los mencionados anteriormente que se derrumbaron entre 1962 y 1963[16].

En este apartado debemos hacer un importante inciso. Según el testimonio de Juan Caballero, cura-párroco de Olvera desde el año 1965, en diciembre de 1967 se llevó a cabo una misa en las inmediaciones de la cruz central del cementerio. Durante el transcurso de la homilía, Don Juan tuvo la consideración dedicar unas palabras a todas

[14] Archivo Municipal de Olvera, *Obras Municipales. Conservación*, Caja 686: "Reparación Cementerio y lavadero (1962)", Caja 687: "Proyecto de Reparación del Cementerio Municipal (1963)".
[15] Véase "Anexo N.º 3: Fotografías históricas del cementerio" y Anexo N.º 4: Fotogramas aéreos de Olvera: Vuelo Americano Serie B (1956-1957)" y más concretamente en "Panorámica Área de Olvera, 1961".
[16] Archivo Municipal de Olvera, *Obras Municipales. Conservación*, Caja 689: "Redacción de proyecto de reparación del Cementerio Municipal, construcción de nichos y capilla (1968)".

las víctimas de la Guerra Civil, haciendo incluso una referencia a los enterrados la **Fosa N.º 1** en el lugar señalado anteriormente, es decir, en las proximidades del muro perimetral NE (derecho según se accede) donde se habían derrumbado los nichos[17].

5. Una de las mayores modificaciones que ha tenido el cementerio a lo largo de su existencia tiene lugar entre **1975 y 1990**. En un primer momento, entre 1975 y 1978, se lleva a cabo una importante ampliación de los nichos existentes y posteriormente, entre 1980 y 1981, son mejoradas todas las instalaciones, habilitándose la "sala de autopsias"[18]. Igual que en el período anterior, según los testimonios, las obras afectaron enormemente a una de las posibles fosas comunes existentes, en este caso la correspondiente a la **Fosa N. º 2**, la cual se configura como la más importante y de la que hablaremos en las siguientes páginas[19].
6. Entre **1990 y el año 2000** hay una ampliación del cementerio, que según los documentos tuvo lugar entre 1997 y 1998[20].
7. En los **primeros años del siglo XXI**, concretamente hasta 2006, se construyeron nuevos nichos que afectaron a un enterramiento colectivo, el cual según los testimonios de los actuales empleados del cementerio no correspondería al período que nos atañe[21].
8. **A partir del 2006** y hasta prácticamente nuestros días el cementerio de Olvera ha vivido numerosas reparaciones y mejora en sus instalaciones, además de una importante ampliación de nichos y estructuras básicas.
9. En la actualidad, **desde mediados de 2021** se vienen desarrollando diversas obras de mejoras en la zona central del cementerio, así como la proyección de nuevas parcelas para nichos y enterramientos en pared. En este caso las autoridades municipales están advertidas de una posible alteración en enterramientos antiguos, entre ellos alguno correspondiente a fosas comunes,

[17] Testimonio Juan Caballero, Olvera 28/01/2022, Fuente Propia.
[18] Archivo Municipal de Olvera, *Obras Municipales. Conservación*, Caja 690: "Ampliación cementerio municipal (1974-1975)"; Caja 728: "Ampliación cementerio (1977); Caja730: "Terminación del cementerio municipal (1978)" y "Cementerio Municipal (1981)".
[19] El testimonio de Antonio Sánchez Trujillo, alcalde de Olvera entre 1979 y 1983, confirma que entre sus años de gobierno no hubo construcciones de importancia en el cementerio. Testimonio de Antonio Sánchez Trujillo, Olvera, 26/01/2022.
[20] Archivo Municipal de Olvera, *Obras Municipales. Conservación*, Caja 762: "Dotación de nichos en el cementerio municipal (1998)".
[21] Testimonio Francisco Arenas, actual encargado del cementerio e hijo del anterior, Olvera, 25/01/2022.

por lo que está previsto la toma de acciones cautelares para evitar daños mayores similares a épocas pasadas.

Anexo N.º 2: Plano evolutivo del cementerio municipal de Olvera. Fuente Propia[22].

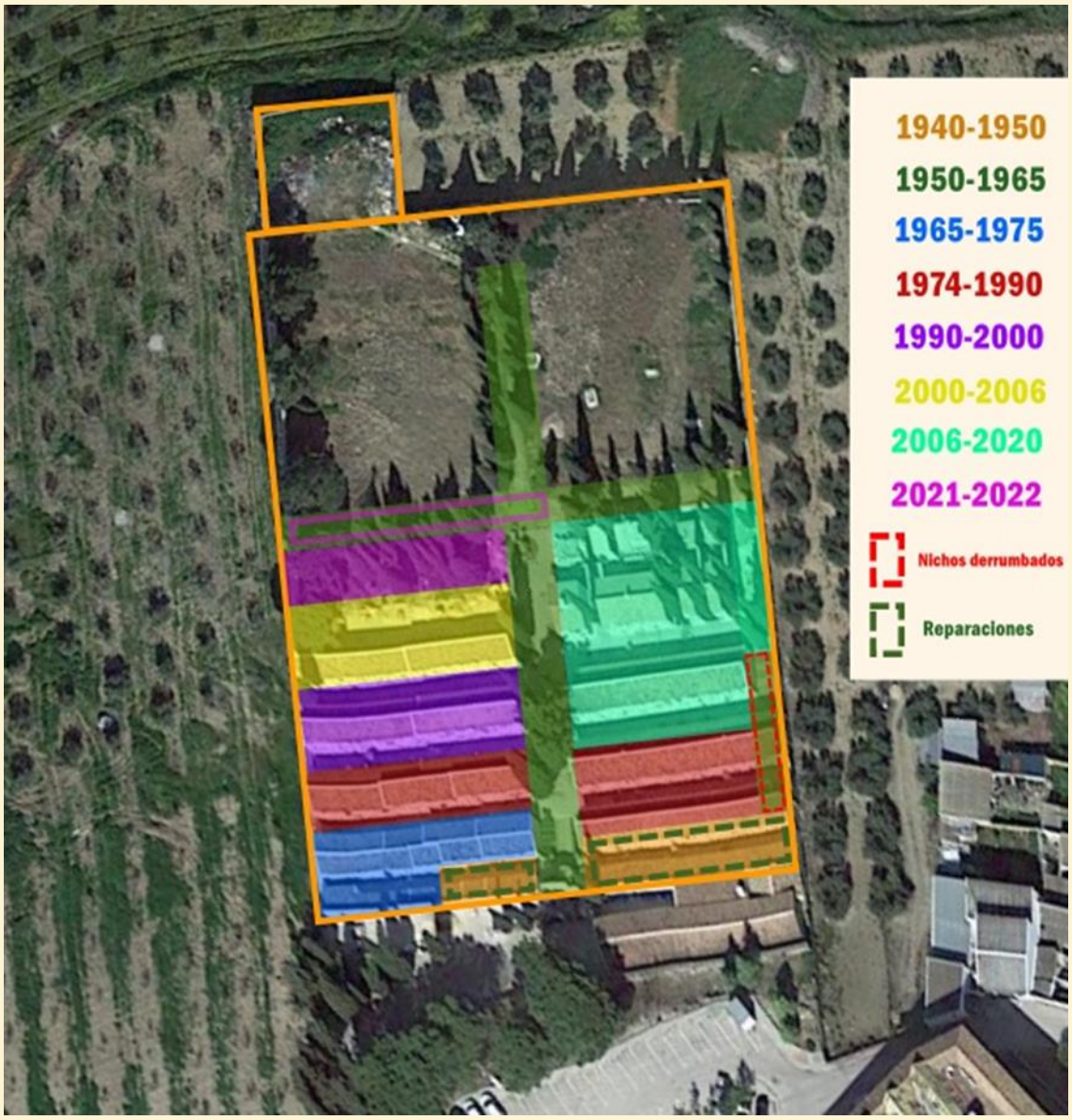

[22] Anotación: el plano principal corresponde a la actualidad y sobre este se han distribuido por colores las áreas que se han ido construyendo y habilitando a lo largo de las etapas mencionadas anteriormente. En el lateral se puede ver por colores dichos años y su área correspondiente en el mapa.

Anexo N.º 3: Fotografías históricas del cementerio. Archivo Municipal de Olvera, Fondo Fotográfico.

Nichos en pésimas condiciones que estarían sobre una posible fosa, 1964.

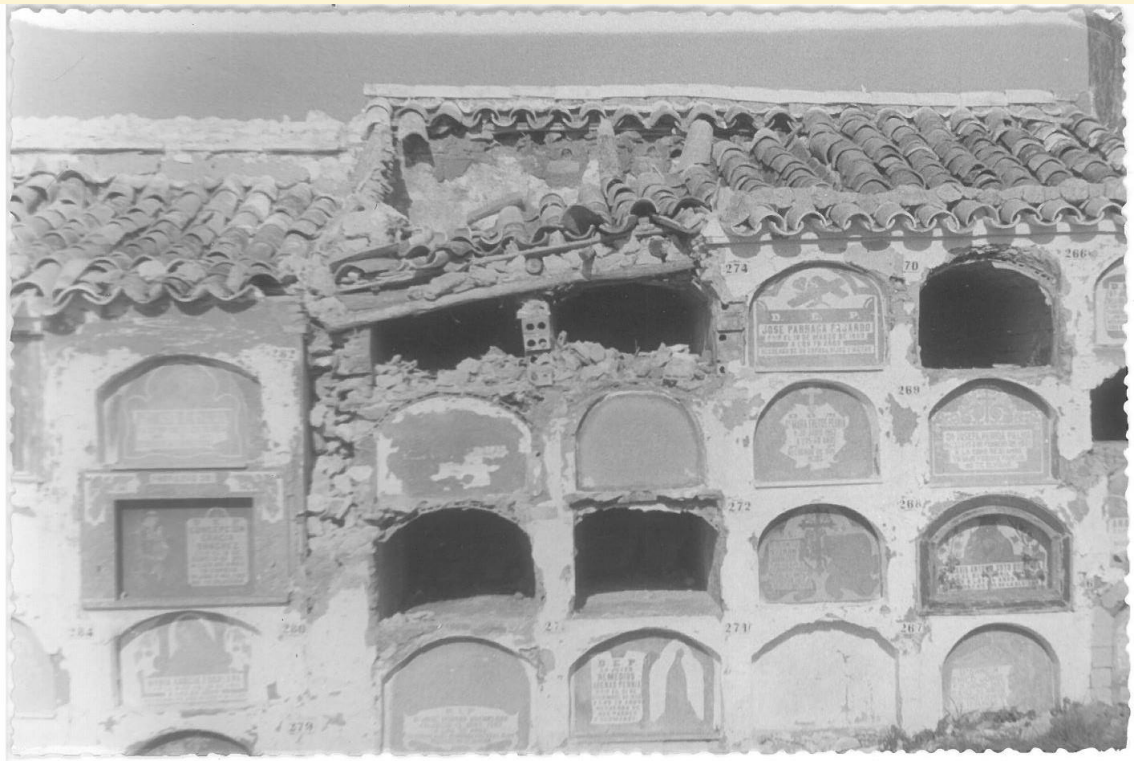

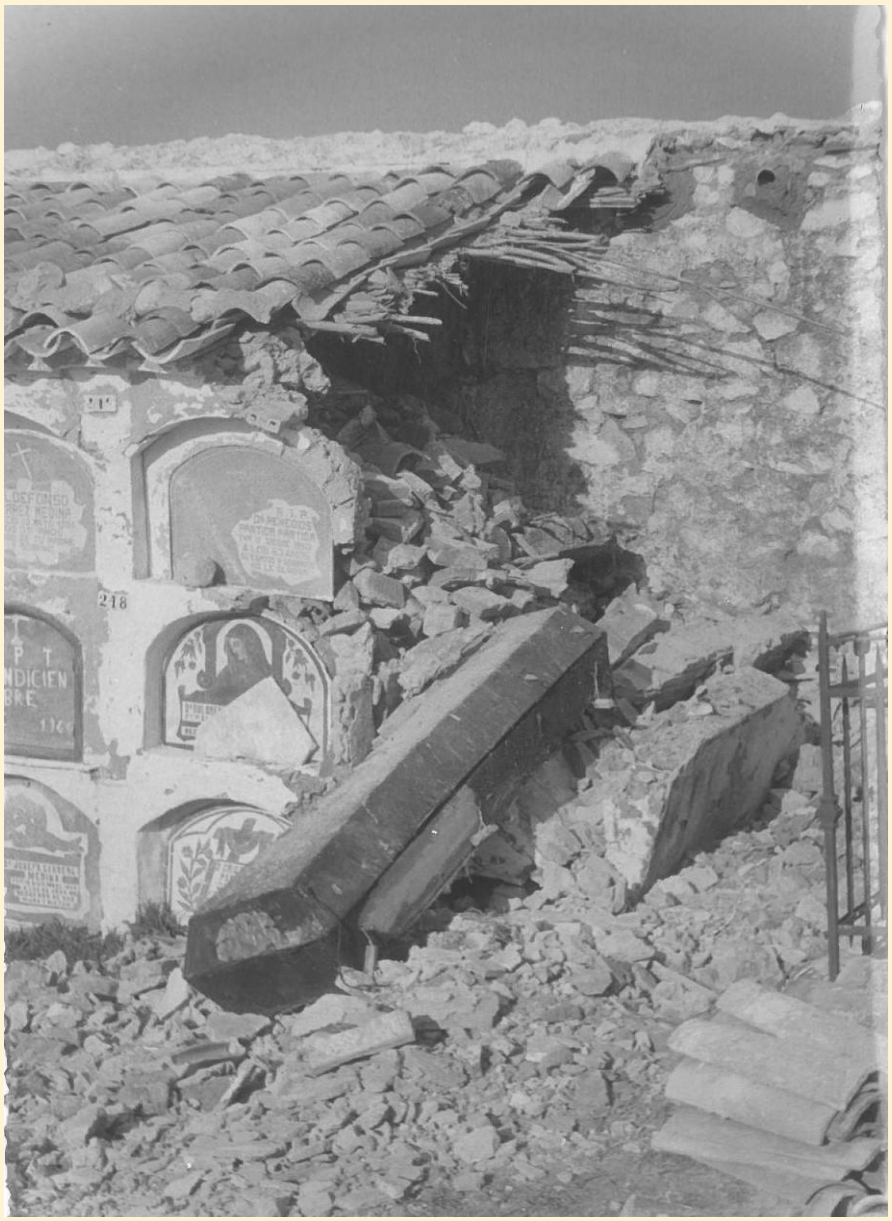
218

Zonas del muro perimetral del cementerio con importantes daños, 1964.

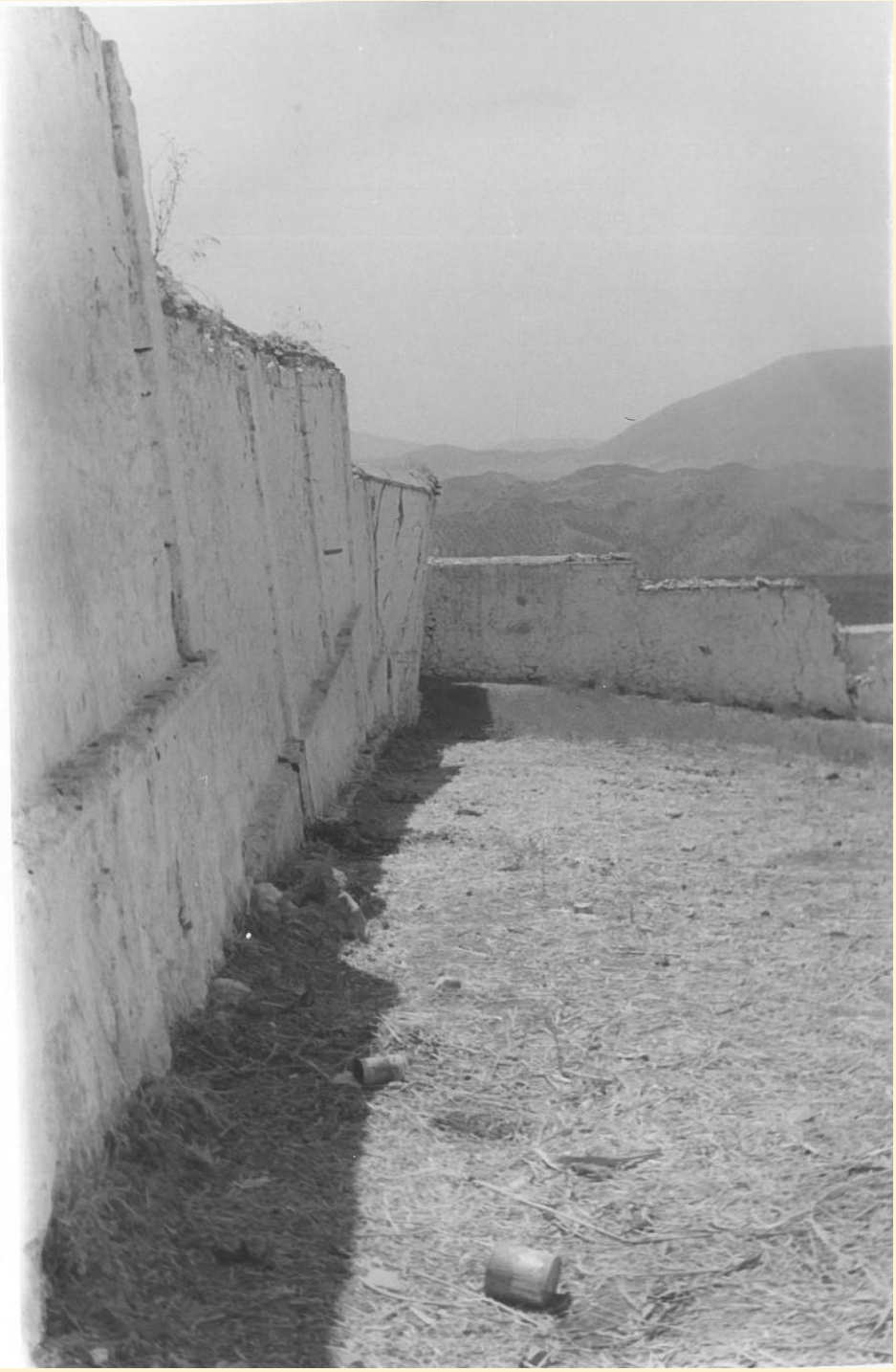

Zona del conocido como “cementerio civil” o “cementerio del ahorcado” donde podría estar otra posible fosa común.

Zona de nichos en “mejores” condiciones que los anteriores, 1964.

Vista parcial del cementerio, 1996[23]

[23] Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Archivos Digitales, Inventario Arquitectura Popular, Olvera, 1 de enero de 1996.

Anexo N.º 4: Fotogramas aéreos de Olvera.

Vuelo Americano Serie A (1945-1946)[24]

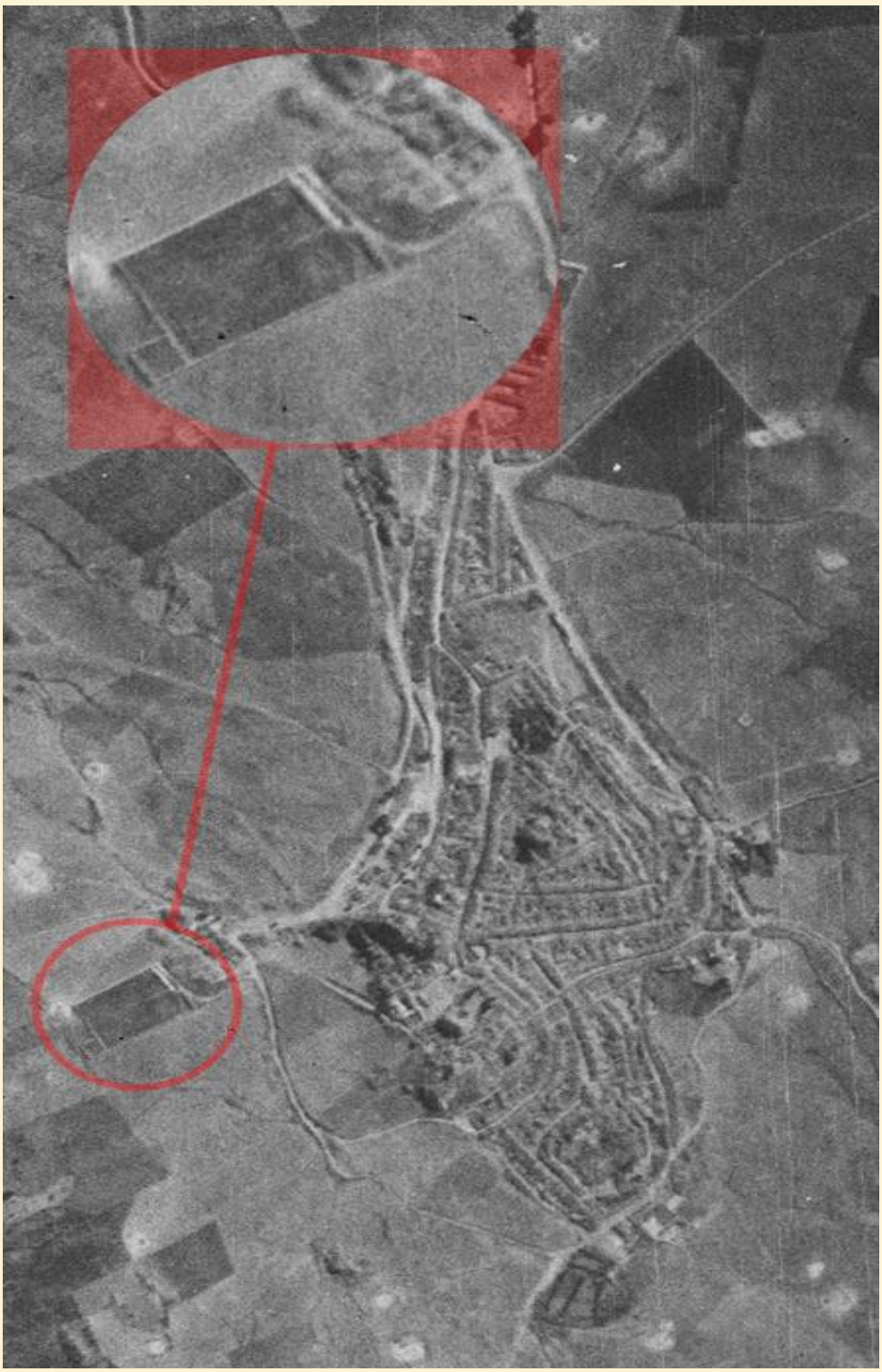

[24] Vuelo Americano Serie A, 01/02/1946, Fichero: H1036-095-192. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Vuelo Americano Serie B (1956-1957)[25]

[25] Vuelo Americano Serie B, 06/11/1956, Fichero: PNOA-H-AMS 1956-57. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Panorámica Área de Olvera, 1961[26]

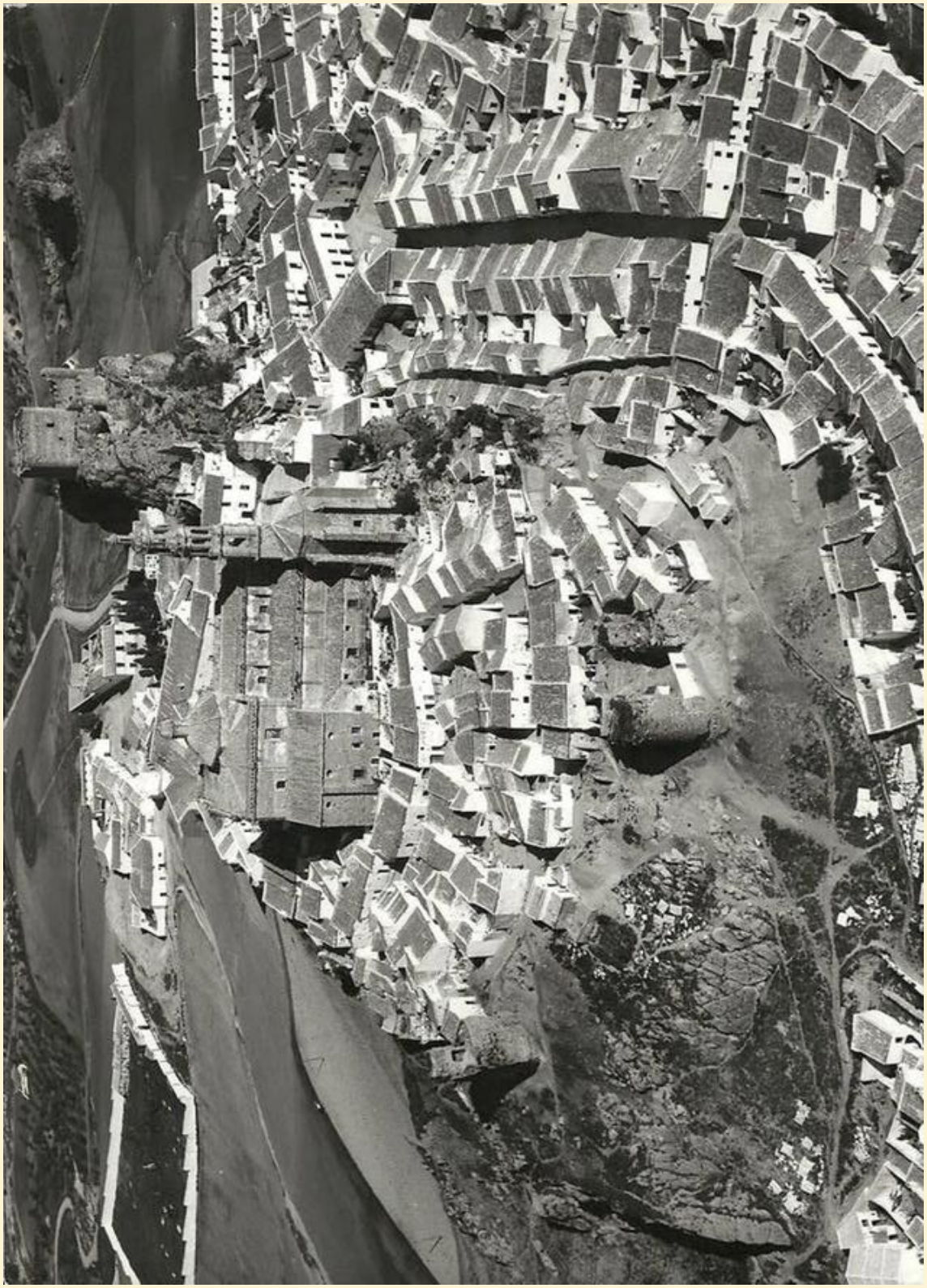

[26] En vista horizontal, en la esquina superior izquierda se puede ver el Cementerio, donde destacan los nichos construidos en la década de 1950. Estos fueron edificados supuestamente encimade la Fosa N.º 1 y debido a la inestabilidad del terreno y los cimientos, terminaron por derrumbarse a principios de la década de 1960. Foto extraída de Internet, Francisco Menacho Villalba, Grupo Olvera Pueblos Blancos.

Vuelo Interministerial 1973[27]

[27] Vuelo Interministerial, 06/1977, Fichero: 103600C5964. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Vuelo Nacional 1984[28]

[28] Vuelo Nacional, 10/1984, Fichero: 1036K0011. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Vuelo Quinquenal 2000[29]

[29] Vuelo Quinquenal, 16/07/2000, Fichero: 1036-foto-25208-etrs89-UTM-hu30. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Vuelo PNOA 2010[30]

[30] Vuelo PNOA, 28/06/2010, Fichero: H50-1036-fot-044a-0159. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG).

Google Earth, actualidad

3.2 VÍCTIMAS ENTERRADAS EN EL CEMENTERIO

Si retomamos el curso de los acontecimientos, encontramos un trágico recorrido de muerte y represión en el verano y otoño de 1936. Desde el 20 de julio, el municipio de Olvera fue testigo de un sucesivo goteo de fusilamientos de todos aquellos considerados enemigos del nuevo régimen que comenzaba a constituirse. Según los testimonios los asesinatos tenían lugar a plena luz del día y en cualquier rincón del pueblo. Por citar algún lugar, hubo muertos en la calle *Llana¸* la calle *Pico*, en las inmediaciones de la Iglesia Mayor, en la plaza del Ayuntamiento y enfrente del cuartel de la guardia civil donde acribillaron a una decena de detenidos. Los cuerpos de las víctimas eran abandonados a su suerte hasta que algún familiar o conocido reunía el valor para trasladar el cadáver al cementerio, donde también se comenzó a fusilar.

Según los testimonios, los verdugos dieron rienda suelta a su repertorio de atrocidades y poco a poco modificaron su *modus operandi*. Se intensificaron las detenciones de cualquier vecino relacionado con la República. La cárcel municipal se convirtió en el escenario de continuas entradas y salidas de olvereños e incluso vecinos de localidades vecinas. Su estancia era tan breve que los familiares no tenían tiempo de hacer una visita, a las pocas horas o a la mañana siguiente de ser detenidos eran subidos a un camión para nunca volver. Los famosos *paseíllos*, orquestados en su mayoría por milicianos falangistas, comenzaron a llenar de cadáveres las cunetas y caminos del término municipal, incluyendo el cementerio, que era el destino final de muchos cuerpos.

(…) *Yo era pequeña y no sabía de nada; solo sé que, a mi padre, que no le había hecho daño a nadie, lo mataron. A mi padre lo llamaron un cierto día y le dijeron que se pusiera en la calle Llana para proteger con otro más, ya que los guardias civiles se habían revelado. Él se puso allí vestido de paisano y lo mataron por el simple hecho de matar. Alinearon a todas las criaturas inocentes en la calle Pico, y con una metralleta, como ya he dicho, lo mataron a él y a todos los demás* (…)[31]

(…). *Lo pusieron enfrente del cuartel (*a Don José Sepúlveda, maestro y republicano*), junto a 8 o 10 personas más, donde antiguamente no había nada urbanizable detrás, y desde una azotea que tenía el cuartel y con una ametralladora los moros se encargaron de todo el personal. (…). Pero luego, empezaban a decir que había familias de izquierda, las llevaban a la cárcel y por la madrugada las llevaban al cementerio y allí las mataban.* (…)[32]

---

[31] DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* Anexo VI: *11. Mujer. Nacida en 1929*, p. LXXIX.
[32] Ibidem, *16. Hombre. Nacido en 1921*, p. LXXXIV.

(…). *Los nacionales entraban en las casas a por los hombres, y le decían que iban a cavar una zanja, la cavaban y luego eran los primeros en caer. Cuando no estaban los hombres, se llevaban a las mujeres y les hacían de todo. Otras veces, cuando las mujeres iban a lavar o por agua, las paraban mientras hacían las ejecuciones, y las obligaban a que las vieran.* (…)[33]

(…). *Lo que más recuerdo es la muerte de mi padre. Él fue a La Villa y allí lo mataron. Lo pusieron en la puerta de la iglesia mayor y hasta que no se le terminó la última sangre no se lo llevaron. No lo mataron del todo, mataron al otro que estaba delante. A él le dieron en la oreja. Él tenía vida, de la oreja no se moría, pero lo dejaron hasta última hora. Luego los mozuelos de Falange le metieron fuego con un mechero por los pantalones.* (…) *Él* (un conocido sastre del pueblo) *me dijo quién mató a mi padre y que él había sido el encargado de llevar el cuerpo al cementerio* (…)[34]

(…). *Cuando pasó lo de la Guerra Civil en el cementerio de abajo había una zanja en donde aquellos que fueran revolucionarios, radicales o pertenecientes a los comunistas serían fusilados*. (…)[35]

Tal fue el reguero de sangre dejado por los fascistas, que, según uno de los testimonios, a la pregunta de si los fusilamientos siempre eran el cementerio responde con esta brutal afirmación:

(...) En un principio no, la primera tanda de gente para fusilar, cogieron y llenaron un camión de personas y se las llevaron a Cabañas. Allí los mataban y luego se los traían al cementerio. Había aquí un sargento que a familia de él los habían matado y quemado y dijo que era una tontería llevarlos allí, matarlos, llenar el camión de sangre y volverlos a traer. Lo mejor que se podía hacer era llevarlos de la cárcel al cementerio directamente (…)[36].

Esta declaración confirma que las autoridades sublevadas, aparte de hacer oídos sordos a las suplicas de muchas familias, cambiaron su estrategia de asesinato y enterramiento. A partir de ese momento se optó por directamente dirigir a los presos de la cárcel al cementerio y allí mismo, tras cavar su propia tumba, eran fusilados. Esto ocurrió a mediados de agosto de 1936, lo que convirtió en un auténtico "matadero" el camposanto de Olvera y sus alrededores. Los testimonios recopilados coinciden en que fueron más de medio centenar los enterrados en dicho lugar y lo que en un primer momento podía entenderse como una fosa de grandes dimensiones, en realidad era una sucesión de pequeñas zanjas realizadas según las necesidades de los verdugos, quienes iban asesinando y enterrando según las sacas de presos que salían de la cárcel municipal.

---

[33] Ibidem, *18. Mujer. Nacida en 1920*, p. LXXXVIII.
[34] Ibidem, *27. Mujer. Nacida en 1926*, p. XCIV.
[35] Ibidem, *23. Mujer. Nacida en 1920*, p. XCI.
[36] DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* Anexo VI: *16. Hombre. Nacido en 1921*, p. LXXXVI.

Llegados a este punto, surgen varias preguntas que dan sentido a esta investigación. ¿Quiénes fueron las víctimas, cuyos cuerpos acabaron enterrados en el cementerio? Y, en segundo lugar, ¿dónde está la fosa o las fosas? Si empezamos por la primera cuestión, está quizás sea más fácil de responder, aunque sea mediante una estimación y un listado provisional. Según todos los datos extraídos de documentos, testimonios y otras referencias mencionadas, estaríamos en torno al centenar de víctimas. Aunque de muchas de ellas se conoce la fecha en la que fueron asesinadas y que posiblemente sus cuerpos fueron arrojados a una zanja del cementerio, desafortunadamente, para un importante grupo, casi la mitad, es complicado conocer a ciencia cierta si sus restos acabaron en dicho lugar o directamente fueron abandonados en cunetas, caminos o diferentes lugares del término municipal de Olvera.

Según la inscripción en el Registro Civil el primer asesinado en Olvera es Juan Sánchez Vargas, le sigue un día después Salvador Zambrana Sacie. Posteriormente Galán Romero y Antonio Medina Mulero, son fusilados el 22 de julio en las inmediaciones de la plaza de la Iglesia Mayor, siendo sus cuerpos calcinados y sus restos enterrados posteriormente en el cementerio. Las muertes continúan su macabro curso y el 28 de julio tiene lugar el brutal asesinato en las puertas del cuartel de la guardia civil de: Jerónimo Villalba Calleja, Juan Vílchez García, José Chacón Vílchez, Antonio Redondo de la Fuente, José Naranjo Barroso, José González Márquez, José Sepúlveda Padilla. El mes se cierra con la muerte de Juan López Parada y Antonio Atienza García.

Entre agosto y septiembre de 1936 se multiplican los fusilamientos, teniendo como objetivo varios núcleos familiares, donde varios de sus miembros son asesinados: José Sánchez Partida, su mujer Antonia Álvarez Vela, sus hijos Eduardo y José Sánchez Álvarez el 18 de agosto; los hermanos Juan, Ildefonso y Pedro Barroso García; hermanos Pedro e Ildefonso Barroso Gerena, también los hermanos Diego, Francisco y Juan Núñez Núñez. Por otro lado, en vísperas de la feria de agosto, son muertos amarrados juntos Cristóbal Márquez Copado y Agustín Camarena Reguera[37]. El reguero de asesinatos se mantendrá en todo el otoño de 1936, con esporádicos pero decididos fusilamientos que se mantendrán hasta mediados de 1937.

[37] Los familiares de ambas víctimas se han prestado a dar toda la información posible sobre dichas víctimas y su posible enterramiento en el cementerio. Por un lado, M.ª Isabel Camarena, nieta de Agustín y, por otro lado, María José Márquez y José Márquez, nieta e hijo de Cristóbal Márquez.

Respecto a los testimonios que hacen referencia a las fosas realizadas en el cementerio podemos destacar los siguientes, entre los que destaca la historia del *Cacho:*

A la pregunta como lo enterraban: (…) *Allí había dos hombres haciendo las zanjas diariamente.* (…) *A los niños y las mujeres no les hacían nada, pero si eran muy conocidos por su ideología republicana, se lo cargaban. Ejemplo el del "Cacho" que tenía 16 años y se lo llevaron al cementerio para fusilarlo con mucha más gente. El tiro le pasó de refilón, pero al caer al suelo, un muerto calló encima de él y lo cubrió. Al rato, cuando ya no había nadie, se levantó y se fue a la Cabrera.* (…) *Cuando regresó a Olvera, el juez le tomó declaración, y El Cacho le dijo: "el día 16 de agosto me cogieron, me llevaron al cementerio, me fusilaron y aquí me tiene usted".* (…). Contestando a la pregunta ¿En cuál cementerio?, continua: (…) *En el de abajo. Donde han hecho las reconstrucciones en los años noventa, allí hay un montón de muertos enterrados en la zanja, la cual no era muy grande, pero sí honda*. (…)[38].

(…) *A un tío mío, lo mataron, se lo llevaron una noche y lo mataron a pesar de que mis padres fueron a hablar con el alcalde, que por aquel entonces era Corrales. Pero el alcalde lo que les dijo es que para salvar a mi tío tenían que salvar a más personas, pues esa noche murieron treinta y cuatro personas. Su entierro fue como todos los entierros antiguamente. Ellos hacían su propio agujero, donde lo mataban y lo enterraban.* (…)[39].

Por último, no podemos olvidar el caso de las mujeres, objetivo predilecto de las vejaciones, los maltratos y el asesinato de los milicianos falangistas. Entre ellas, destacamos el caso de Carmen Márquez Villegas, de tan solo 20 años, cuyo padre, Salvador Márquez Salas, intento suicidarse y aunque no logró fue también fusilado en el cementerio junto a una mujer apodada la *Carrilla*. También tuvo el mismo trágico final, María García Carreño, madre de ocho hijos, fue arrestada y sin que a la familia le diera tiempo a despedirse, fue fusilada y supuestamente arrojada a una fosa del camposanto[40].

(…) Su madre es detenida. *Eran las once del día e íbamos por la calle Azuaga arriba a la cárcel. En el mismo lugar del Ayuntamiento estaba la cárcel y tenía unos escalones y había una fuente a la derecha que tenía dos grifos. Y los puestos estaban aquí, tres hiladas de puesto como si fueran unos barracones.* (…) Tras hablar con varias personalidades derechistas del pueblo; Rafael Corrales, alcalde, contesto a su abuela: *Señora yo no puedo nada. Eso son las autoridades.* (…). *A la mañana siguiente: su hija no está aquí. Es que ha salido. No, no ha salido a ningún lado. Ha salido al cementerio*. (…)[41].

---

[38] DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* Anexo VI: *16. Hombre. Nacido en 1921*, p. LXXXVI.
[39] Ibidem, *28. Hombre. Nacido en 1924*, p. XCVI.
[40] En el "Anexo N.º 5: Vecinos de Olvera asesinados y posiblemente enterrados en el cementerio de Olvera"; recoge el listado completo de las posibles víctimas de la fosa o fosas del cementerio de Olvera. Y en el "Anexo N.º 6: Imágenes de víctimas de la represión en Olvera" se puede ver varias fotografías de varios de ellos.
[41] DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* Anexo VI: *33. Hombre. Nacido en 1921*, p. XCIX-CI.

Anexo N.º 5: Vecinos de Olvera asesinados y posiblemente enterrados en el cementerio de Olvera. Fuente Propia.

Vecinos de Olvera asesinados y posiblemente enterrados en el cementerio de Olvera				
Apellidos, Nombre	**Fecha**		**Apellidos, Nombre**	**Fecha**
Álvarez González, Francisco	15/09/1936		Medina Solano Cristóbal	26/09/1936
Álvarez Pérez Josefa	10/02/1937		Mejías Fernández, Juan	30/08/1936
Álvarez Vela Antonia	18/08/1936		Mesa Zambrana Francisco	00-07-36
Amado Romero, Juan			Montilla Gamero Antonio	23/09/1936
Arenas Cruces, Rafael			Moreno Paradas, Fernando	
Atienza García Antonio	31/07/1936		Morilla Cabrera José	26/09/1936
Baeza Jiménez, Juan			Morón Pernía Francisco	14/08/1936
Barroso García, Idelfonso			Mulero Ramírez, Antonio	
Barroso García, Juan			Muñoz Villalba Bernardo	
Barroso García, Pedro			Naranjo Barroso José	28/07/1936
Barroso Gerena Ildefonso	sep-36		Núñez Cortés, Francisco	
Barroso Gerena Pedro	03/10/1936		Núñez Flores Rafael	ago-36
Bocanegra Villalba, Rosa			Núñez Núñez Diego	31/08/1936
Bonilla Cabrera, José			Núñez Núñez Francisco	31/08/1936
Caballero Jiménez, Antonio			Núñez Núñez Juan	02/09/1936
Caíz Núñez, Antonio			Ortega Castro Antonio	00-00-37
Camarena Reguera Agustín	31/08/1936		*Paco Julián*	
Carreño Troya Gabriel	25/07/1936		*Párraga*	
Casanueva Medina Antonio	02/10/1936		Pavón Torres, José	
Castro García Fernando	17/09/1936		*Pello*	
Castro Villalba, Manuel			Pérez (-), Miguel	
Delgado Durán Salvador	17/08/1936		Pérez Cruces, José	
Díaz Cabrera Antonio	30/08/1936		Pérez García Miguel	06/08/1936
Escalona García, Antonio			Pérez Porras Antonio	28/08/1936
Galán Romero Juan	22/07/1936		Pérez Puertas, Antonio	
Gallardo Cabrera, Antonio			Pérez Serrano, Francisco	
Galván Cabrera Juan	07/09/1936		Periáñez Bonilla Tomás	13/08/1936
García Carreño, María			Plata Copete, Francisco	
García Conde Miguel	07/09/1936		Puerta Pérez, Idelfonso	
García Pérez, Miguel	06/08/1936		Ramírez Troya Salvador	14/08/1936
García Sacie, Lorenzo			Rayas Márquez Francisco	26/07/1936
Gómez Aroca Manuel	29/09/1936		Redondo de la Fuente Antonio	28/07/1936
Gómez Carreño Rodrigo	15/09/1936		Revidiego Caravaca, Francisco	
González Márquez José	28/07/1936		Rojas Higuero, Rafael	
González Párraga, Cristóbal			Sabina Macías Francisco	31/08/1936
Guarino Frutos, Antonio			Sepúlveda Padilla, José	28/07/1936
Guerrero Pérez, Antonio			Sáenz Álvarez, José	
Guerrero Pérez, Simón			Sánchez Álvarez José	18/08/1936
Iñigo Marchante Juan	26/07/1936		Sánchez Álvarez, Eduardo	

Jaramillo Gálvez, José			Sánchez Partida José	18/08/1936
Jiménez Bocanegra, Diego	00-00-1937		Sánchez Vargas Juan	20/07/1936
Jiménez González Juan			*Seis Dedos*	
Jiménez Medina Diego	16/09/1936		Serrano Toledo Salvador	12/08/1936
La Carilla			Toledo Almagro, Juan	
López González, -			Toledo Olid Salvador	24/08/1936
López Parada Juan	29/07/1936		Toledo Pérez Salvador	31/08/1936
Maqueda Gómez, Pedro			Torrejón Barroso Juan	12/08/1936
Marcelino			Vílchez Chacón José	28/07/1936
Marqués de los Trapos			Vílchez García Juan	28/07/1936
Márquez Copado Cristóbal	30/08/1936		Vílchez Salas Ramón	24/09/1936
Márquez Salas Salvador	01/09/1936		Villalba Albarrán, Salvador	
Márquez Villergas, Carmen	00-08-1936		Villalva Calleja Jerónimo	28/07/1936
Medina Cabeza José	31/08/1936		Zambrana Sacie, Salvador	21/07/1936
Medina Mulero, Antonio	22/07/1936			

Anexo N.º 6: Imágenes de víctimas de la represión durante el "Terror Caliente" en Olvera[42]

El maestro Antonio Guarino Frutos junto a sus alumnos

[42] Las fotografías han sido obtenidas del "Álbum Fotográfico" disponible en DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada. República, sublevación y represión en Olvera*. Asociación Papeles de Historia, 2011.

Carmen Márquez Villergas y su padre Salvador Márquez Salas

De izquierda a derecha: Antonio Pérez Puertas, Juan Íñigo Marchante y José Troya Arenas

Banda de música de Olvera en 1936. El segundo sentado por la izquierda, Cristóbal Márquez Copado

A la derecha, Diego Núñez Núñez

3.3 POSIBLE LOCALIZACIÓN DE LAS FOSAS

Respondida en cierta medida una de las cuestiones, debemos ir a la segunda, que sin duda alguna es la principal de este informe y trabajo de investigación. ¿Dónde está la fosa del cementerio de Olvera? ¿Son una o varias? ¿Han sobrevivido al paso del tiempo? No es fácil contestar a todo, la ocultación de los asesinatos y las fosas respondían al plan de exterminio elaborado por los sublevados, el mismo que triunfó en todo el país gracias a la victoria golpista, la instauración del régimen franquista y la supervivencia de este durante 40 años. Aunque el pacto del olvido y el silencio de la Transición tampoco ayudo a resolver estos crímenes, las huellas dejadas durante el paso del tiempo nos pueden acercar a la verdad, logrando hacer justicia sobre los restos de los fallecidos y reparar el dolor de los que aún con vida esperan encontrar a sus seres queridos.

Antes de comenzar el análisis debemos repetir la hipótesis de que estaríamos ante la existencia de numerosas fosas comunes, de las cuales, varias de ellas estarían conectadas entre sí formando un enterramiento de grandes dimensiones. También debemos tener en cuenta que los testimonios y datos recopilados hacen referencia a las fosas según la estructura del cementerio en el momento que tuvieron los asesinatos y pocos años después, teniendo que incluir en este estudio una cuestión clave, las modificaciones sufridas a lo largo del tiempo en el camposanto que hemos detallado anteriormente.

La primera afirmación irrefutable es la existencia de dos grandes enterramientos colectivos que conectados entre sí formarían una importante fosa común. La denominada **Fosa N.º 1** estaría situada en las proximidades del muro perimetral NE (derecho según se accede), a la altura de los bloques G-H y la calle intermedia entre ambos. Lo más probable es que esta fosa este totalmente destruida, ya que, en la década de 1950 se construyeron varios bloques de nichos, los cuales posteriormente terminaron por derrumbarse por la inestabilidad de los cimientos, como se ha podido ver en páginas anteriores. A todo ello habría que sumar las construcciones realizadas en las décadas posteriores que habrían alterado más si cabe dicha fosa[43].

[43] Esta afirmación es la que mantiene el cura-párroco Juan Caballero y el testimonio de Juan Arenas Usagre, encargado del cementerio en 2007, este último recopilado en DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* p. 522.

La segunda de las fosas, la **Fosa N. º 2** ocuparía el suelo sobre el que actualmente se sitúa el bloque de nichos designado con la letra G y tal vez parte de la calle entre los bloques G-H. Según los documentos consultados este enterramiento se vio afectado por la construcción de nichos entre 1975 y 1990. Además, según los testimonios, al construir la cimentación del bloque de nichos se realizó una zanja de unos 70-80 centímetros de donde se recuperaron una gran cantidad de restos óseos, enterrando estos restos en las proximidades de la cimentación, concretamente en unos arriates ajardinados, que actualmente han sido convertidos en escaleras[44]. Por tanto, la fosa común situada en esta zona estaría parcial o totalmente destruida.

Como se puede ver en el siguiente plano "Anexo N.º 7: Localización de las fosas N.º 1 y N.º 2", ambos enterramientos formarían entre sí una forma de L. Aunque lamentablemente los antecedentes no son muy positivos, el hecho de que varios testimonios mantengan que se trataba de fosas de una profundidad considerable, mantiene la esperanza de que queden restos no alterados por las construcciones posteriores. Además, su traslado a los arriates mencionados puede hacer posible su exhumación, aunque no estén localizados en su posición original.

[44] Varios de los actuales operarios y trabajadores del cementerio han señalado concretamente donde estarían esos restos correspondientes a los arriates, así como la distribución de la fosa. Testimonio de José "El Alcalareño" y Francisco Javier Sánchez González, Olvera, 27/01/2022. Fuente Propia. Esta teoría había sido estudiada con anterioridad, pero dejando en el aire, la localización aproximada de dicho lugar. DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada…;* p. 522.

Anexo N.º 7: Localización de las fosas N.º 1 y N.º 2”

Plano de las posibles zonas de interés. Fuente Propia

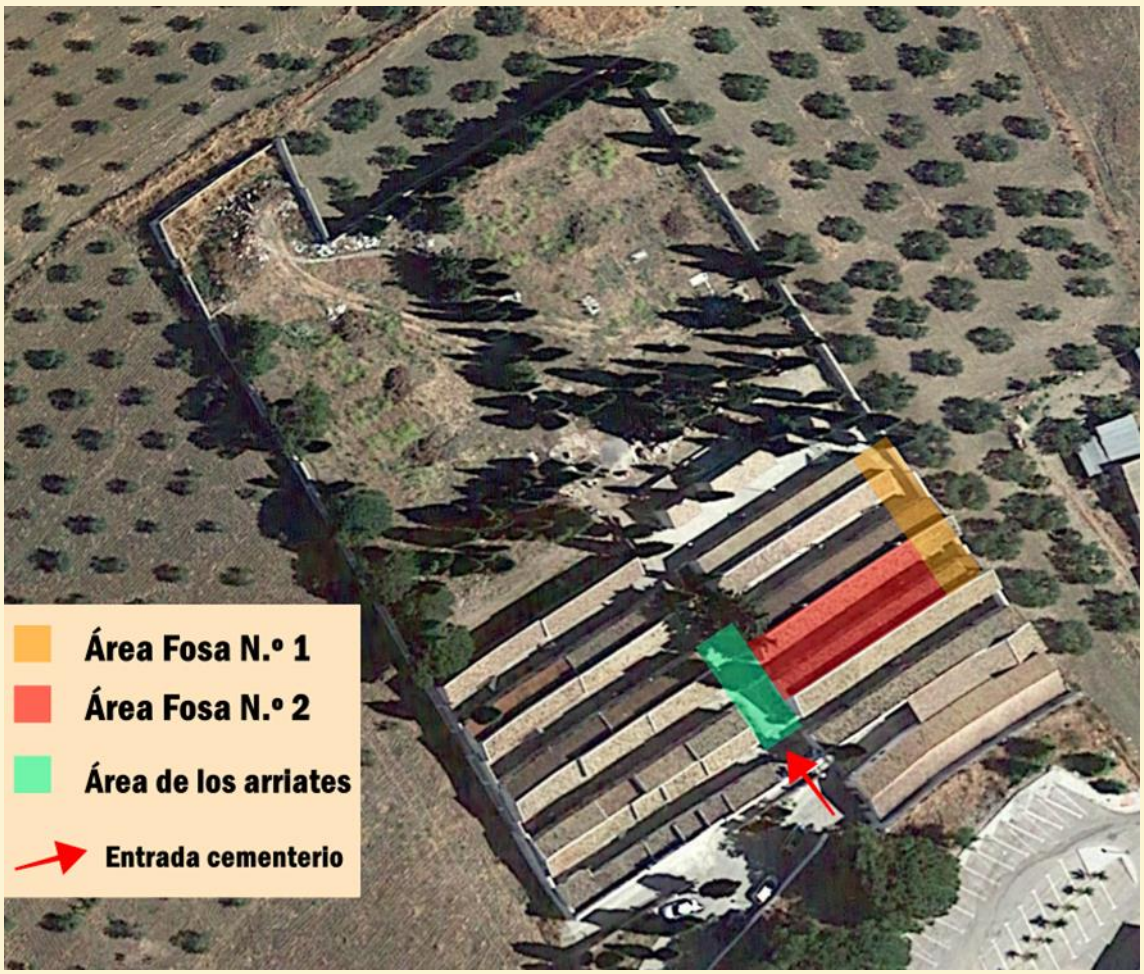

Fosa N.º 1: vista parcial del muro perimetral entre los bloques de nichos G-H. Fuente Propia.

Vista exterior del muro perimetral (NE) del cementerio

Fosa N.º 2: Calle intermedia entre los bloques de Nichos G-H. Fuente Propia

/

Calle intermedia entre los bloques de Nichos G-H. Fuente Propia

Zona de arriates y escaleras. Fuente Propia

Zona de arriates y escaleras. Fuente Propia

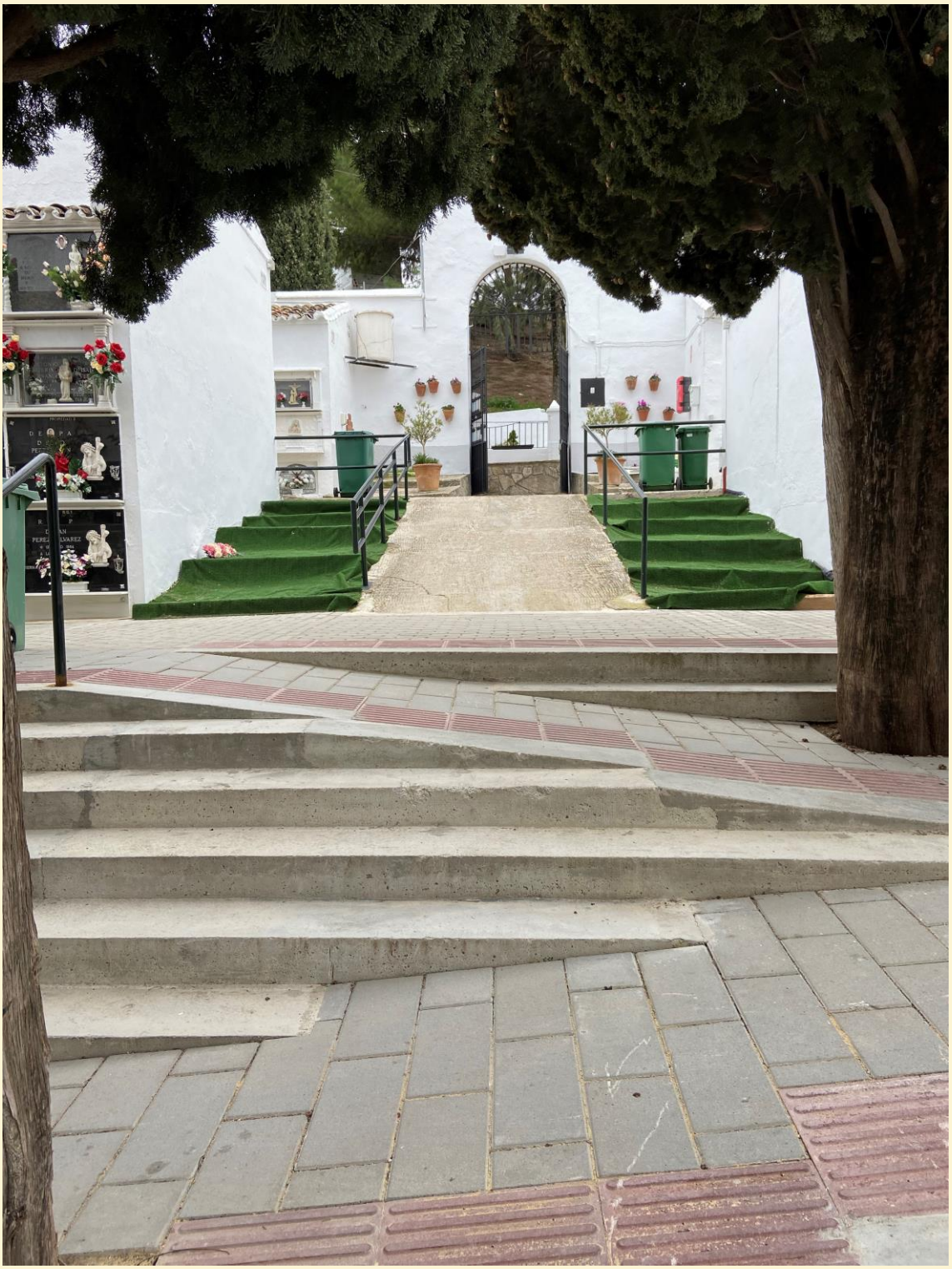

Anteriormente se ha mencionado como se desarrollaron los asesinatos y los enterramientos de las víctimas, con una primera etapa marcada por el desorden y una segunda etapa basada en un auténtico plan de fusilamiento y ocultación de los cadáveres cuyo escenario principal era el cementerio. Pues bien, esta circunstancia motiva la hipótesis de que hay varias fosas más repartidas por todo el terreno del camposanto, de las cuales apenas hay referencias, pero que a continuación analizaremos.

La primera posible localización que mencionar es la correspondiente al "cementerio de los ahorcados", cuya denominación también podría ser "cementerio civil" o directamente "fosa del ahorcado". Se trata de una zona donde históricamente se han enterrado los restos de personas no incluidas las doctrinas de la fe católica y que corresponden a suicidios, recién nacidos no bautizados y otros casos particulares. Supuestamente y según varios testimonios aquí acabaron varios cuerpos de las víctimas fusiladas en el muro del cementerio cercano a esta zona, donde hay una entrada secundaria que hoy en día se mantiene. De igual manera es probable que los restos encontrados durante la construcción de varios bloques de nichos y relacionados con las fosas anteriormente analizadas hayan terminado en este lugar[45].

Lamentablemente en la actualidad no podemos ser muy positivos sobre la supervivencia de dicha fosa y la localización de los restos, básicamente porque dicho terreno funciona como una especie de escombrera donde se recogen todo tipo de materiales y desechos, convirtiéndose en una auténtica montaña de sedimentos que nada tiene que ver con la imagen de la época. Pese a todo se ha marcado la zona de enorme interés con el sobrenombre de "**Zona de Interés N.º 1**" ya que cumple con las condiciones relacionadas con otras fosas comunes: terreno aledaño al muro perimetral, alejado de la entrada principal, escasa visibilidad para curiosos y sobre todo zona proclive a desaparición, objetivo principal de los asesinos y del régimen franquista.

Para concluir debemos tener en cuenta que en el cementerio de Olvera desde su creación ha predominado los enterramientos en tierra, siendo los bloques de nichos unas construcciones relativamente nuevas. Esta circunstancia nos lleva a incluir como zonas de interés las dos grandes parcelas de tierra que aún quedan disponibles (denominadas como "**Zonas de Interés N.º 2 y N.º 3**". De igual manera, el hecho de que los testimonios coincidan en la existencia de numerosas fosas por todo el cementerio refuerza dicha

[45] Testimonio de José "El Alcalareño" y Francisco Javier Sánchez González, Olvera, 27/01/2022.

hipótesis. Sin embargo, la cuestión más importante es que son las únicas zonas que no han sido alteradas, salvo por enterramientos individuales, otorgando mejores condiciones a la hora de realizar futuras tareas de geolocalización o intervenciones arqueológicas.

Anexo N.º 8: Localización de las Zonas de Interés N.º 1, 2 y 3.

Plano de las posibles zonas de interés. Fuente Propia

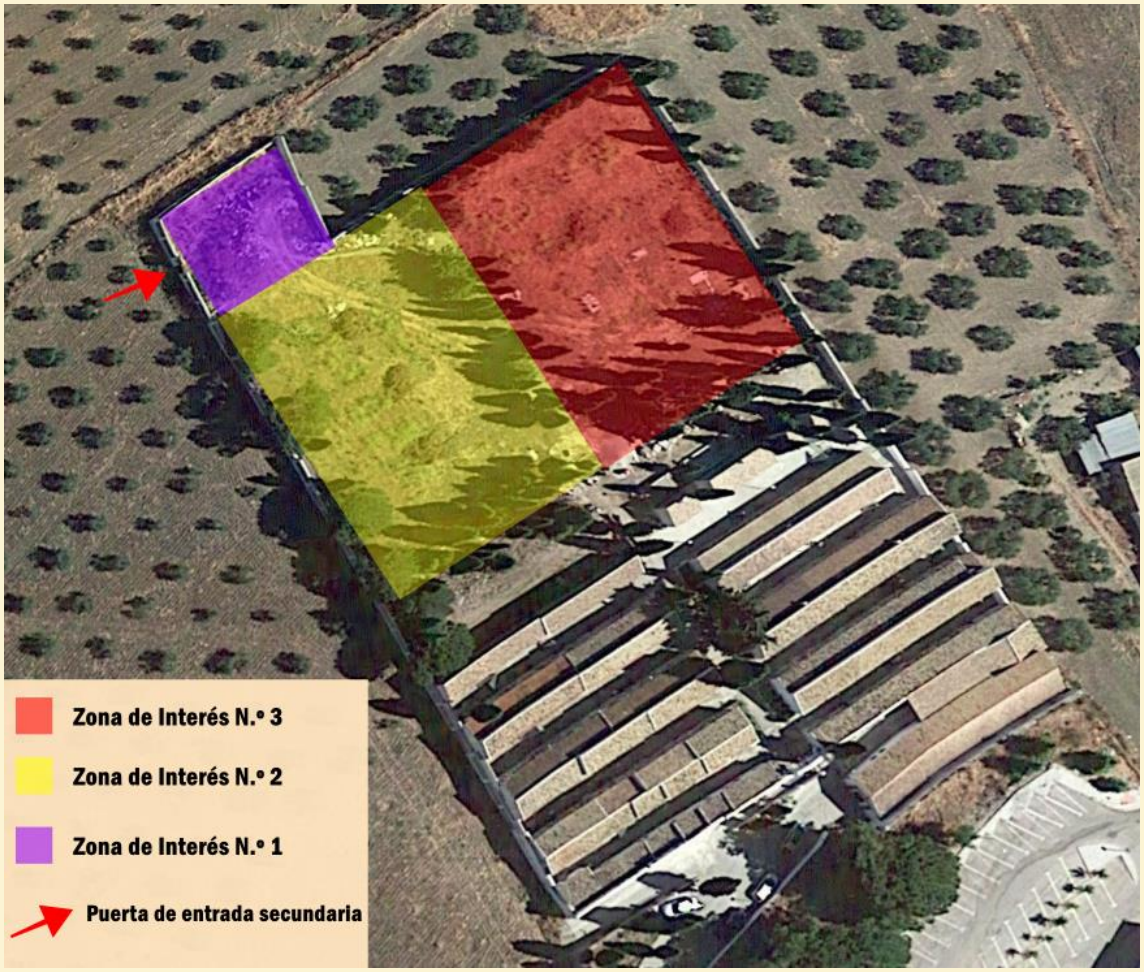

Vista parcial Zona de Interés N.º 1. Fuente Propia

Vista parcial Zona de Interés N.º 1 y puerta secundaria. Fuente Propia

Vista parcial Zona de Interés N.º 2. Fuente Propia

Vista parcial Zona de Interés N.º 3. Fuente Propia

CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una vez analizado todas las referencias bibliográficas, documentales y testimoniales existentes sobre las posibles fosas localizadas en el cementerio municipal de Olvera (Cádiz), no podemos ocultar cierta incertidumbre ante los resultados obtenidos. Son demasiadas las cuestiones que afectan al transcurso de la investigación, destacando el inevitable paso del tiempo que, acompañado a la evolución estructural del cementerio y la falta de pruebas más concretas, nos impiden conocer a ciencia cierta donde pueden estar los enterramientos colectivos y lo más importante si aún se mantienen inalterados.

En cierto modo esta situación es fruto de la estrategia de los fascistas que cometieron los asesinatos y el régimen franquista que los ocultó durante décadas. Los fusilamientos ocurridos durante el verano de 1936 no siguieron un curso continuo y sobre todo no dejaron huella alguna en la documentación de la época. De igual manera, con el transcurso de los años, los dirigentes locales durante la dictadura procuraron que las fosas quedaran ocultas bajo tierra, llegando incluso a construir bloques de nichos sobre estas, como símbolo de la victoria del silencio, el olvido y el desprecio a los "vencidos".

Sin embargo, la búsqueda de la verdad por parte de familiares y expertos en la materia mantuvo viva la memoria de las víctimas. Porque sí, pese a todo, tenemos que afirmar con rotundidad que en el cementerio de Olvera hay un importante número de enterramientos colectivos que albergarían más de un centenar de personas asesinadas entre julio de 1936 y mediados de 1937. Todo ello se ha podido constatar a través de la información recopilada en años anteriores y el cruce de datos de fuentes documentales y gráficas hasta la fecha no estudiadas.

Igual de cierto es que varias fosas han sido desmanteladas o se localizan debajo de los cimientos de los bloques de nichos construidos en diferentes épocas. Es por ello por lo que se propone una búsqueda concienzuda de dichos enterramientos a través de los métodos científicos más novedosos y eficaces que puedan salvar dichos inconvenientes. En este caso es fundamental el empleo de unidades de geodetección, análisis y georreferenciación en las zonas marcadas de interés, además de incluir una posible intervención en el terreno por parte de un equipo arqueológico experto en estas cuestiones.

Para facilitar el curso de los trabajos y el posible éxito en la localización de las fosas se adjunta un plano del cementerio y la propuesta de intervención. En este se pueden ver las diferentes zonas marcadas de interés y las acciones propuestas para llevar a cabo en un futuro próximo por los equipos de investigación que participen en el proyecto.

- Empleo de unidades de geodetección, análisis y georreferenciación en las zonas marcadas (Fosa N.º 1, Fosa N.º 2, Arriates, Zonas de Interés N.º 2 y N.º 3). Lamentablemente la Zona de Interés N.º 1 se ha descartado por la difícil situación del terreno y cuya accesibilidad tendrá que analizar el equipo de trabajo encargado de dichas tareas.
- Empleo de unidades de geodetección balística en todo el terreno que bordea el cementerio, ya que es posible que queden restos materiales de los asesinatos. Todo ello con el permiso de los propietarios y las autoridades locales.
- Intervención arqueológica dependiendo de los resultados de las fases anteriores.

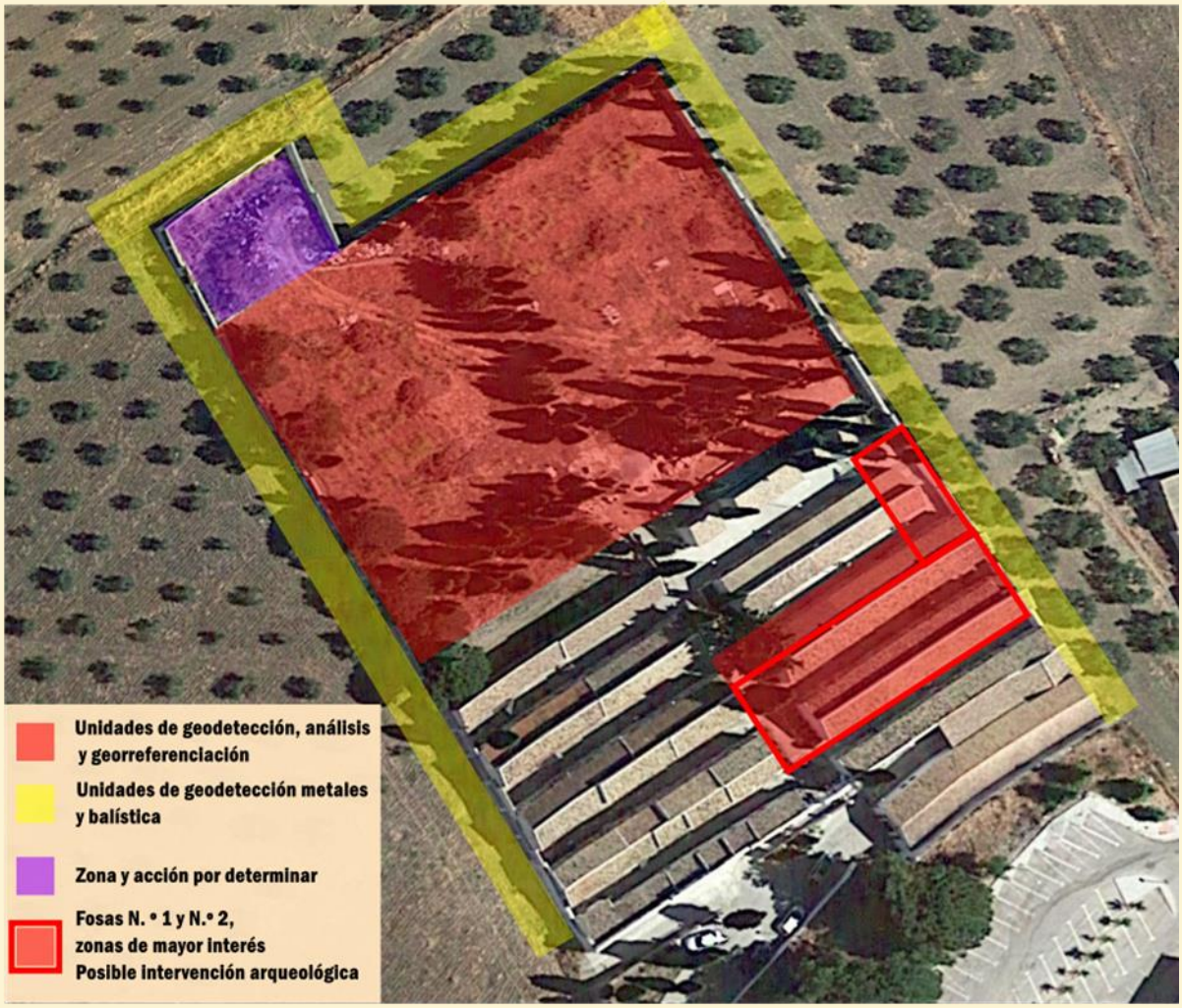

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN ANDALUZA MEMORIA HISTÓRICA Y JUSTICIA (AMHyJA): *Mapa de Fosas de Cádiz. Informe sobre las fosas comunes de la represión franquista en la provincia de Cádiz.* Junta de Andalucía, 2007-2009.

DEL RÍO CABRERA, Juan Antonio; ROMÁN, Jesús y SÍGLER, Fernando: *La historia recobrada. República, sublevación y represión en Olvera*. Asociación Papeles de Historia, 2011.

MEDINA LINARES, Ángel: *La represión franquista en la Sierra de Cádiz. Una revisión historiográfica: bibliografía y cifras*. Cádiz, Universidad de Cádiz, Tesis Doctoral Inédita, sin fecha.

ROMERO ROMERO, Fernando: "La represión fascista en la Sierra de Cádiz: Una aproximación cuantitativa desde los Registros Civiles y archivos municipales", en ORTIZ VILLALBA, Juan (coord.), *Andalucía: guerra y exilio*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, Fundación El Monte, 2005, pp. 149-164.

ROMERO ROMERO, Fernando: "Represión y muerte en la provincia de Cádiz. Del olvido a la recuperación de la Memoria Histórica" en MORENO TELLO, Santiago y RODRÍGUEZ MORENO, José J. (coords.): *Marginados, disidentes y olvidados en la Historia*, Cádiz, Universidad de Cádiz, pp. 285-327.

Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo

Archivo Municipal de Olvera

Centro Nacional de Información Geográfica. Fototeca Digital del Instituto Geográfico Nacional

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Registro Civil de Olvera. Juzgado de Paz

AGRADECIMIENTOS:

Familia Márquez, Familia Camarena, José "*El Alcalareño",* Francisco Arenas, Francisco Menacho, Francisco Javier Sánchez González, Juan Caballero , Ayuntamiento de Olvera y empleados municipales, a Pedro Troya, por sus consejos, contactos y colaboración y a Irene Olid por todo su trabajo, entusiasmo y esfuerzo en el Archivo Municipal.

©Ángel Medina Linares

Fosas Comunes del cementerio de Olvera (Cádiz). Investigación histórica, análisis documental y recopilación de testimonios.

© Texto: Ángel Medina Linares

© Promueve: Ayuntamiento de Olvera

© Financiación: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Federación Española de Municipios y Provincias

Proyecto “Fosas comunes del cementerio de Olvera (Cádiz)”

Olvera, Cádiz, 2022

GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

FEMP

FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

SALE DE MI LA PAZ

Excmo. Ayuntamiento de Olvera